



Reporte de Sostenibilidad | 2023





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quienes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

Índice

01

Análisis de Materialidad

- 1.1 Lista de temas materiales e impactos
-
- 1.2 Grupos de Interés
-
- 1.3 Nuestros grupos de interés Prioritarios

02

Quienes somos

- 2.1 Instituciones beneficiadas
-
- 2.2 Visión
-
- 2.3 Misión
-
- 2.4 Valores
-
- 2.5 Adhesión a Principios
-
- 2.6 Historia
-
- 2.7 Organigrama
-
- 2.8 Hacia la transformación digital

03

Gobernanza

- 3.1 Ética y anticorrupción
-
- 3.2 Desempeño económico

04

Social

- 4.1 Empleo
-
- 4.2 Diversidad y no discriminación
-
- 4.3 Salud y seguridad

05

Clientes

- 5.1 Juego responsable
-
- 5.2 Satisfacción y seguridad del cliente

06

Ambiental

- 6.1 Emisiones



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

ACERCA DE ESTE REPORTE

A través del presente Reporte de Sostenibilidad, Polla Chilena de Beneficencia informa sobre su gestión y desempeño en temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) para el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023. Es la quinta versión de este documento, siendo la anterior la publicada en 2022.

El alcance de este reporte incluye las actividades y operaciones de Polla Chilena de Beneficencia, la administración, operación, comercialización y control de sorteos de lotería, modalidades de premiación instantánea, concursos de pronósticos deportivos y sorteos de números. El contenido fue determinado según los criterios del Estándar de Reportabilidad GRI, de la misma manera, se utilizan los lineamientos del mismo estándar para comunicar la gestión de cada uno de los temas materiales.

La definición de contenidos, su validación interna y la coordinación general fueron lideradas por la Gerencia de Control Corporativo, quien puede ser contactado a través del correo sergio.ghisolfo@pollachilena.cl.



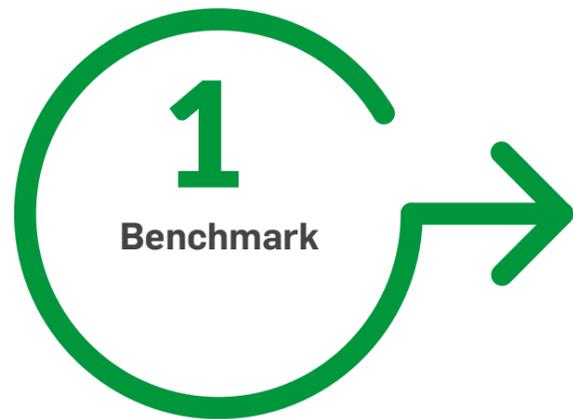


ANÁLISIS DE MATERIALIDAD





Durante el 2023 realizamos un análisis de materialidad alineado al Estándar Global de Reportabilidad GRI 2021, con el objetivo de identificar los impactos generados a raíz de nuestras operaciones y priorizar aquellos que son más relevantes para nuestros grupos de interés y sobre los cuales debemos informar nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza. Este análisis consistió de cuatro etapas.



Investigación de reportes de empresas relacionadas a la industria de la lotería, con el objetivo de identificar tendencias respecto a los impactos reportados y gestionados.



Considerando los hallazgos del benchmark y el contexto interno de Polla Chilena de Beneficencia, conformamos una lista larga de impactos para consultar con los grupos de interés.



Se solicitó a los grupos de interés internos y externos asignar el nivel de importancia que consideraban para cada uno de los impactos identificados a través de una encuesta de materialidad. Esto con el propósito de priorizar los impactos más relevantes.



Se analizaron los resultados obtenidos de la encuesta de materialidad, identificando los impactos más relevantes para los distintos grupos de interés. Luego, dichos impactos fueron agrupados en temas materiales, logrando así determinar los contenidos a transparentar en el presente Reporte de Sostenibilidad 2023.



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

» LISTA DE TEMAS MATERIALES E IMPACTOS

Tema material	01. Análisis de materialidad	02. Quiénes somos	03. Gobernanza	04. Social	05. Clientes	06. Ambiental	
	 Ética y anticorrupción	 Desempeño económico	 Empleo	 Diversidad y no discriminación	 Salud y seguridad	 Juego responsable	 Satisfacción de clientes
	 Gestión responsable del negocio Corrupción corporativa y medidas de prevención Conducta ética y transparente del negocio	 Contribución de dinero al Estado y Beneficiario	 Relaciones laborales positivas Conocimiento técnico y profesional otorgado Beneficios	 Construcción de una empresa diversa y equitativa Casos de discriminación al interior de la empresa Riesgo de que ocurra acoso sexual o laboral	 Promoción y prevención de conductas y escenarios laborales que atenten contra la salud de los trabajadores	 Promoción de las buenas prácticas de publicidad y marketing	 Garantía sobre la satisfacción de cliente Entrega de productos de alta calidad Riesgo de estafas en los juegos y medidas preventivas Oferta de productos innovadores para el mercado

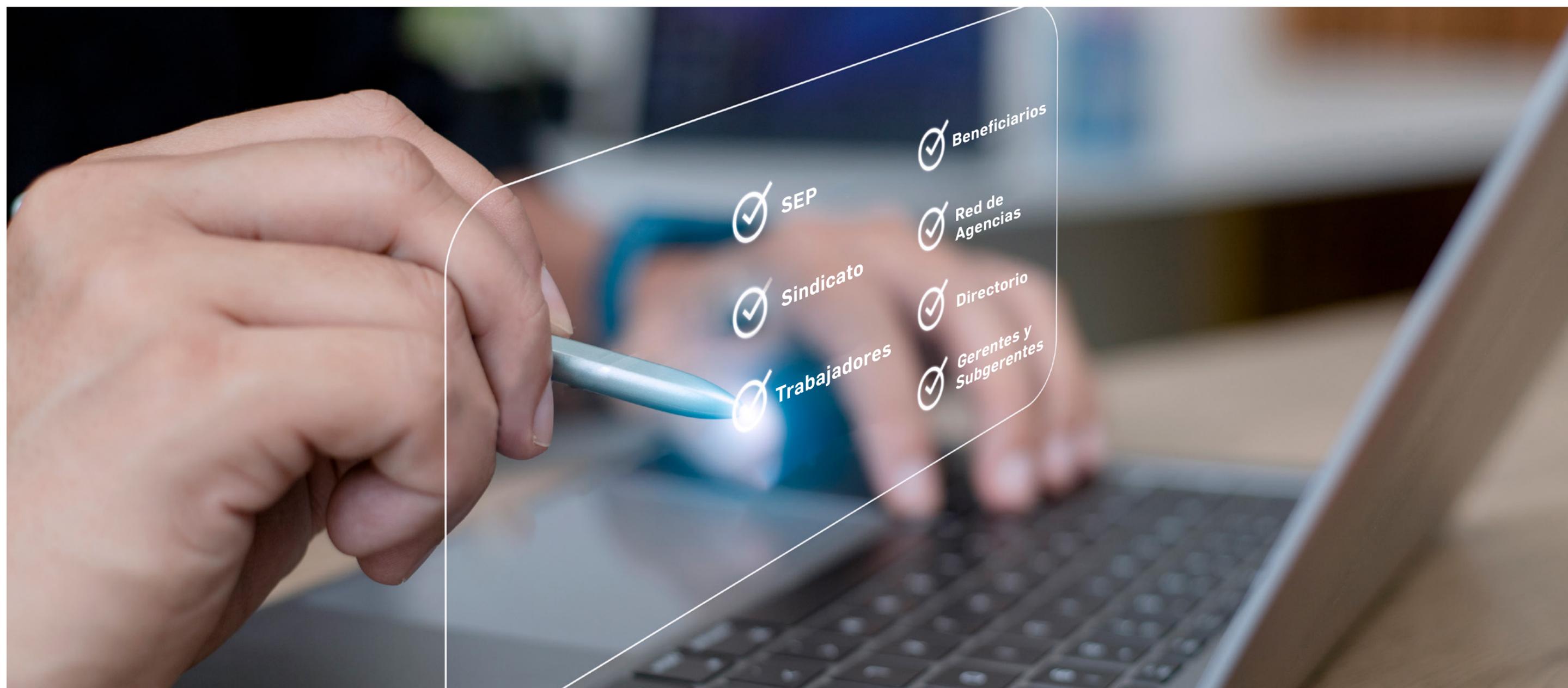
A este listado, se sumaron de manera voluntaria temas ambientales, para dar continuidad a los datos reportados durante el año 2022.





» GRUPOS DE INTERÉS

El trabajo colaborativo entre nuestros grupos de interés y nosotros es clave para mantener la excelencia, por ello seguiremos realizando esta práctica a futuro. Los grupos de interés consultados durante 2023 para este análisis de materialidad son:



» NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS PRIORITARIOS

Para su relacionamiento con su entorno inmediato, Polla Chilena ha definido su foco en cinco grupos de interés prioritarios:



Instituciones y organismos del Estado que se relacionan de manera directa o indirecta con la empresa, entidades reguladoras de las empresas públicas y sociedades del Estado, servicios públicos que puedan tener interés en el sector; y autoridades en general.

De manera permanente en este grupo destacan el: Ministerio de Hacienda, con el que se definen los presupuestos anuales entre otros aspectos; el SEP, Sistema de Empresas del Estado desde donde emanan las metas anuales, las normas de gobierno corporativo y cumplimiento que rigen a la organización; la Contraloría General de la República, como ente fiscalizador; la Comisión para el Mercado Financiero, organismo al cual se le reportan los Estados Financieros de Polla; entre otros.



Todos los juegos de la empresa tienen un componente de beneficencia que supone la entrega de un porcentaje de los ingresos a distintas instituciones, las cuales están previamente definidas como parte constituyente del rol social con la que PCHB fue creada. Cruz Roja de Chile, Cuerpo de Bomberos del País, Fundación Ayuda al Niño Limitado, son algunas de ellas y su detalle completo está publicado en la web corporativa www.pollachilena.cl



Red de Agencias de Polla Chilena de Beneficencia o agentes distribuidores de productos que, a través de sus negocios y terminales conectados en línea en sus PC's o teléfonos móviles al centro de cómputos procesan las apuestas. Son fundamentales para la captura de las apuestas del público jugador. Superan los 2 mil a lo largo de todo Chile y tienen el rol clave de vender, informar y entregar premios, hasta cierto monto, a las y los jugadores.



Grupo fundamental para la continuidad de la empresa. ya que realizan sus apuestas tanto en agencias de manera presencial como digital en la página www.polla.cl o Agencia Virtual Polla (AVP).



Dadas las características tecnológicas y operacionales de sus canales de ventas, la empresa cuenta con un número acotado de trabajadoras/es, los cuales son un pilar clave de su continuidad y desarrollo. Este grupo ejecuta el trabajo de back office que es parte fundamental del ambiente de control sobre las operaciones de Polla Chilena. Las buenas relaciones, el trabajo seguro y el desarrollo psicolaboral de cada uno de ellos, es la base del cumplimiento efectivo de los distintos objetivos estratégicos, los valores de la empresa y el posicionamiento público de su rol social.

Mantenemos un rol social y consecuente desde nuestros inicios, reflejado en nuestro componente de beneficencia, el cual nos motiva a la entrega de un porcentaje de nuestros ingresos a distintas instituciones definidas por ley.

En esta misma línea, contamos con una red de agencias y agentes distribuidores, esenciales para la captura de las apuestas de nuestros jugadores. Por ello, consideramos que mantener una relación directa es fundamental para conocer sus experiencias, preferencias y expectativas.

Finalmente, consideramos a nuestros trabajadores como un pilar clave dentro de nuestra comunidad y desarrollo empresarial. Es por esto que buscamos mantener buenas relaciones, a la par de un buen clima laboral que tenga como principal objetivo velar por un equilibrio entre la vida personal y laboral y el bienestar de cada trabajador.





CARTA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

Hace un año indicaba, en este mismo espacio, que el “desafío estratégico principal de la empresa, es modificar el marco regulatorio de Polla Chilena, el que en lo sustantivo no ha sufrido cambios en 40 años y, por tanto, no le ha permitido a esta empresa de propiedad del Estado cumplir a cabalidad, en estos tiempos de rápido cambio tecnológico, con el objetivo social para su creación en 1934”

Consistente de este diagnóstico, durante el año recién pasado dedicado parte sustantiva de nuestro tiempo como directores, a mostrar los efectos que podría tener sobre esta antigua empresa pública que presido, el proyecto de ley para regular las plataformas de juego en línea, ingresado por el gobierno del expresidente Sebastián Piñera E. días antes de dejar el poder en de marzo de 2022.

Pero no ha sido solo una preocupación por lo propio; si no que nos hemos movilizad

sosteniendo numerosas reuniones con la subsecretaría de hacienda, con el Ministerio Secretaria General de la Presidencia, con el Ministerio de Salud, con el Ministerio de Economía, con la subsecretaria de Justicia, con la Subsecretaria de Telecomunicaciones, con la Corfo, con el Ministerio Público solo por nombrar alguno de los actores relevantes, precisando aquellos aspectos que, basados en experiencias comparativas internacionales, a juicio de Polla, mejoran ese proyecto y contribuyen a una regulación más eficaz y con menores probabilidades de judicialización e impacto en la salud de los chilenos, como consecuencia de una expansión desmedida de esta actividad.

Debo hacer notar que, como directorio de la empresa, y animados por la misión permanente de esta, nos interesa también cautelar los impactos públicos y sociales de este proyecto de ley pues, en definitiva, ese ha sido siempre el sentido de Polla Chilena como política pública.

De igual modo hemos compartido innumerables horas con congresistas, exponiendo esta postura de la empresa, particularmente en la comisión de economía de la cámara de diputados, encargada, aunque no en exclusividad, de la deliberación del proyecto, puesto que este también ha sido discutido en otras instancias a las que hemos asistido, como por ejemplo la comisión de deportes de esta.

Esperamos que el proyecto definitivo incorpore las observaciones que hemos formulado, pues de otra manera, nuestros peores pronósticos podrían verse hechos realidad, particularmente el que dice relación con el impacto patrimonial que el proyecto original, sin cambios, tendría en las empresas actualmente concesionarias de juego, como los hipódromos, los casinos y las loterías, en beneficio de casas de apuestas declaradas ilegales por la tercera sala de la Excelentísima Corte Suprema, el pasado 12 de septiembre





Me complazco en indicar que fue un año trabajado, con sobresaltos y temores, pero satisfactorio, aportando \$58 mil millones al fisco de Chile más \$1.900 millones a la Corfo, accionista principal de Polla Chilena."

del año 2023, en el fallo que acogió el recurso de protección que se interpuso en contra de uno de los proveedores de internet, pues al permitir la exhibición de juego de pronóstico deportivo que realizan las plataformas ilegales afectan el derecho de propiedad que la ley le entrega de manera exclusiva a la empresa en ese ámbito.

Este año 2024 que comienza, continuaremos sin pausa realizando la misma tarea de entrega de información, esta vez a la comisión de Economía del Senado de la República, quien conocerá del mismo y del Senado en su conjunto.

En paralelo a esta actividad, este directorio, después de un largo proceso concluyó una estrategia de "transformación digital" de la empresa, la que se viene ejecutando durante el año y, que terminó con una "solicitud de información" (Request for Information) nacional e internacional a empresas de plataformas web, sistemas de comunicaciones y productoras de

juegos para dimensionar nuevas posibilidades de cambio y modernización.

Además, se están evaluando soluciones digitales para los procesos de Gestión de Personas y los de Finanzas, Presupuestos y Contabilidad, considerando por ahora, que estas actividades auxiliares de nuestra actividad comercial principal, continuará siendo realizada presencialmente.

Ya llegará en momento de estudiar las alternativas contractuales para la Transformación Digital de cada uno de estos procesos productivos y el conjunto de ellos, lo que concluirá con uno o varios contratos que nos permitirán comenzar en el segundo semestre de este año 2024, con un proceso de "Solicitud de Propuestas" (Request for Proposal; RFP) según lo programado.

Así, el año que comienza presenta nuevos problemas y desafíos importantes, que se traducen en como adecuar la organización

y el personal a la nueva realidad de Polla, manteniendo los aportes al fisco y los equilibrios financieros en la empresa. Pero sobre esto abundaré dentro de un año.

Por ahora, me complazco en indicar que fue un año trabajado, con sobresaltos y temores, pero satisfactorio, aportando \$58 mil millones al fisco de Chile más \$1.900 millones a la Corfo, accionista principal de Polla Chilena.

Macarena Carvallo Silva
Presidenta del Directorio



CARTA GERENTE GENERAL

Aún cuando tuvimos un año superando en +\$1.454 millones nuestra expectativa para este, el mejor resultado del ejercicio estuvo explicado en un 90% consecuencia de un mejor resultado no operacional. El resultado operacional estuvo relativamente en línea con lo esperado, superando solo en +\$112 millones el presupuesto del año y esto ratifica nuestra cautela sobre el futuro.

El año 2019, previo a la Pandemia, se vendían \$22 mil millones en Xperto, en tanto este año se vendió la mitad de esa cifra; en Loto, con una acumulación del pozo principal como la que tuvimos este año 2023, debimos haber vendido un 10% más de lo efectivamente vendido, por lo que, aunque en definitiva fue un buen año, no nos deja tranquilos al mirar hacia adelante. Para este mismo esfuerzo de ventas, el resultado debió haber sido superior a lo observado.

Veníamos notando desde el año 2022, que nuestro sitio de pronósticos deportivos Xperto, se ha

convertido en una plataforma de entrenamiento en el juego, para posteriormente migrar hacia las casas de apuestas ilegales. El jugador se familiariza con el tipo de apuestas, los medios de pago y los giros y entonces cambia hacia el mundo de la ilegalidad.

Por su parte, los vínculos entre las casas de apuestas deportivas ilegales On Line, están íntimamente ligados a los sitios de juegos de casinos ilegales, claramente una alternativa a juegos como el Loto y los Raspes de Polla, los que no pueden competir con estos, ni en inmediatez ni en disponibilidad ni en volúmenes de premio.

Tal circunstancia ha dejado obsoleta nuestra estrategia de “hacer mejor lo que en el pasado hicimos bien” y que permitió entonces valorizar Polla en usd 1.150 millones. A partir de este año 2023, esa estrategia fue modificada en medida importante, al complementarla con una estrategia de transformación digital, comenzando ya su implementación con un RFI y que este año 2024,

debiera entregar el mapa del mercado disponible para Polla en redes, comunicaciones y juegos disponibles para entonces implementar un cambio sustantivo en la forma de hacer.

No será fácil, pues Polla es una empresa con una organización burocrática optimizada de 55 personas, donde la mitad realiza actividades auxiliares de las actividades principales y es necesario que eso sea así, puesto que en una empresa de propiedad pública como esta, las necesidades de rendición de cuentas, de transparencia y de apego a las mejores prácticas de trabajo internacionales, son necesarias; en consecuencia, a diferencia de una comercial de juegos On Line, aquí se requiere de funciones contraloras internas, así como un fuerte equipo de administración y finanzas que garantice a las distintas entidades contraloras fiscales externas, como DIPRES, SEP, Congreso, Contraloría General, etcétera, un quehacer profesional y exhaustivo en materia de control de gestión en el ámbito de la venta de juegos de azar.



Debemos cuidar que la transformación digital no nos convierta en una plataforma web más, pues parte importante del sentido de la empresa puede estar en juego en ello, y con ello su misión."

Polla tampoco puede prescindir en el corto plazo de sus agencias a lo largo del país; estas forman parte de su identidad y cultura y son las que le ponen "cara", visibilidad y entregan credibilidad a la empresa en el terreno. Una campaña de gran arraigo como "La suerte en Chile" no sería posible sin esta imagen. En este sentido, Polla no es una empresa web; sin embargo, tiene que competir allí.

Esta realidad visible que es Polla es la que entrega garantía pública que los dineros recaudados se destinan a los propósitos que se dice están destinados: premiación de nuestros jugadores y aportes a nuestros beneficiarios y fisco. También esto diferencia a Polla de las plataformas de apuestas ilegales.

Debemos cuidar que la transformación digital no nos convierta en una plataforma web más, pues parte importante del sentido de la empresa puede estar en juego en ello, y con ello su misión.

Se está tramitando un proyecto de ley de regulación de plataformas web en el congreso, al que la

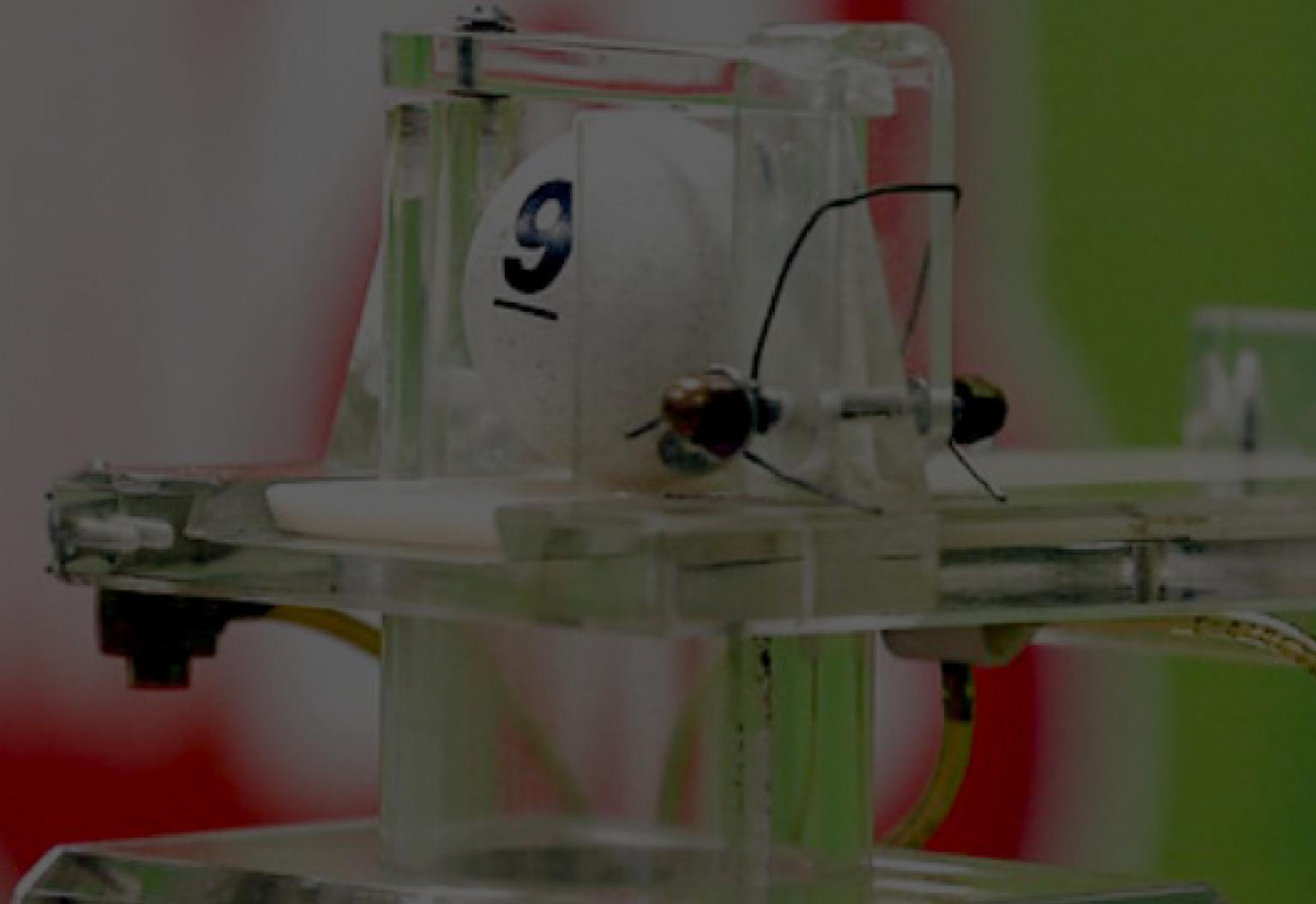
presidenta ya ha hecho referencia, y dependiendo de su marco, también afectará el carácter de nuestra estrategia de transformación digital en Polla.

El nuevo marco regulatorio nos permitirá definir mejor la nueva organización de la empresa, y finalmente, contar con condiciones de premiación que nos permitan volver a competir con el mercado ilegal de apuestas, reencantando nuestros jugadores, proveyendo entretenimiento, colaborando con nuestros beneficiarios de siempre, y así las externalidades negativas del juego, convertirlas en frutos positivos en la comunidad. Esta ha sido, por 90 años, la misión de Polla.

Edmundo Dupré Echeberría
Gerente General



QUIENES SOMOS





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

Polla Chilena de Beneficencia es una sociedad anónima, constituida el 15 de febrero de 1990.

Se encuentra sujeta a las normas y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y de la Contraloría General de la República.

Nuestro enfoque como empresa es la comercialización de juegos de azar, buscando la innovación constante en los productos e instrumentos de distribución. Contamos con un catálogo de proveedores nacionales e internacionales con los cuales mantenemos una relación permanente, con la finalidad de desarrollar productos que nos mantengan a la vanguardia del entretenimiento, e instaurarse como la preferencia de nuestros jugadores.

Actualmente somos un equipo compuesto por 55 trabajadores. Nuestras oficinas están ubicadas en la calle Compañía 1085, Santiago Centro. Además, contamos con una red de 2.322 agencias distribuidoras a nivel nacional.

Consideramos que nuestra marca es respetable, creíble, confiable, transparente e innovadora, porque ofrecemos los mejores y más atractivos juegos para todo tipo de público contemplado dentro del marco legal.





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

» INSTITUCIONES BENEFICIADAS



Voto Nacional
O'Higgins

Sociedad
Pro-ayuda
al Niño Lisiado



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental



» VISION

Ofrecer juegos de azar entretenidos, innovadores, seguros y confiables, incorporando tecnologías de vanguardia, fortaleciendo y promoviendo el desarrollo de la red de colaboradores y optimizando la contribución de recursos al fisco y nuestros beneficiarios.



» MISIÓN

Ser el principal proveedor de juegos de azar en Chile, permitiendo que los chilenos sueñen con la posibilidad real de cambiar sus vidas.

» VALORES



Transparencia

Actuar siempre con honestidad, tanto dentro de la empresa como hacia nuestros clientes, agentes, proveedores y la comunidad misma.



Lealtad

Comprometernos no sólo con nuestro trabajo, sino con el desarrollo futuro de la empresa.



Colaboración

Ser efectivos trabajando juntos, ser participativos y receptivos con nuestros compañeros, a fin de lograr los objetivos organizacionales.



Responsabilidad Social

Comprometernos con la sustentabilidad del medio ambiente, con el respeto y la protección de la comunidad y con la aplicación de buenas prácticas laborales en la empresa.



Satisfacción del Cliente

Comprometernos con nuestros clientes (agentes y jugadores), asegurándoles productos y servicios confiables que satisfagan plenamente sus expectativas.



Vocación por la Innovación

Investigar continuamente nuevas ofertas y soluciones para las necesidades de nuestros clientes, manteniendo la competitividad de la empresa y la innovación como clave del éxito.



Excelencia Profesional

Aprender a partir de la experiencia, sostener la búsqueda de nuevos conocimientos y trabajar con una actitud proactiva, creativa y oportuna en nuestro quehacer cotidiano.

» ADHESIÓN A PRINCIPIOS

Polla Chilena adhiere a los principios corporativos reflejados en el Código SEP:

Siguiendo los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su “Estándar de Conducta en los Negocios”, Polla Chilena ha definido sobre la dignidad de las personas y relaciones entre los miembros de la compañía lo siguiente: “La compañía vela por el respeto irrestricto a la dignidad humana, eliminando todo trato prepotente, irrespetuoso o discriminatorio entre jefaturas y trabajadores; manteniendo un ambiente de mutuo respeto entre hombres y mujeres”.

Para garantizar su conocimiento, estos códigos de conducta se encuentran disponibles en el portal colaborativo de Polla Chilena (Sharepoint), destinado para uso interno, así como también en la página web de la compañía www.pollachilena.cl para el acceso público.

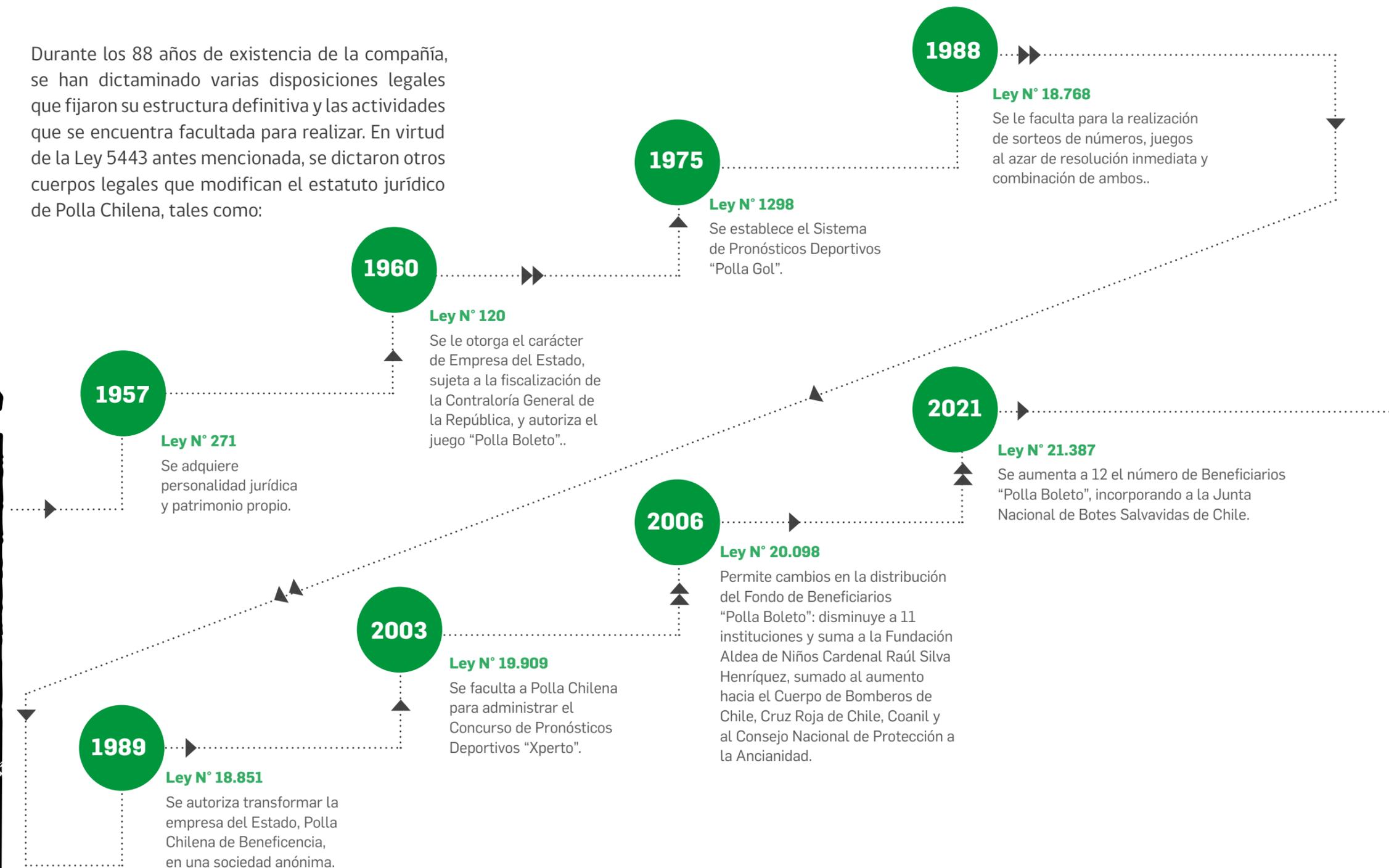




» HISTORIA

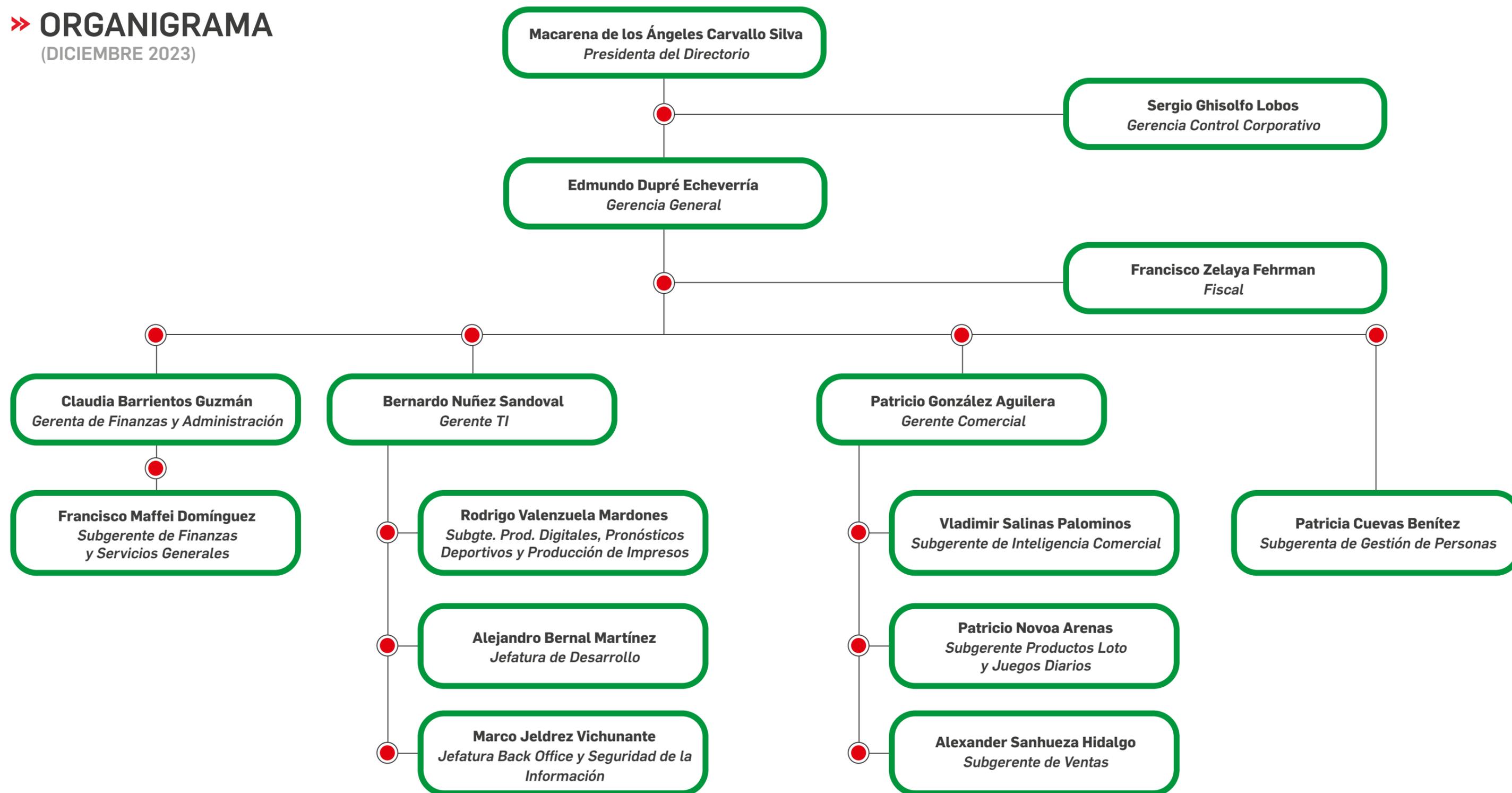
Polla Chilena nace en 1934, durante el gobierno del Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, con la promulgación de la Ley 5433 que empezó a regir el 13 de julio de ese año. Esta ley autorizaba a la Junta Central de Beneficencia a realizar cuatro sorteos de boletos al año, en combinación con carreras clásicas de caballos realizadas en hipódromos autorizados.

Durante los 88 años de existencia de la compañía, se han dictaminado varias disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que se encuentra facultada para realizar. En virtud de la Ley 5443 antes mencionada, se dictaron otros cuerpos legales que modifican el estatuto jurídico de Polla Chilena, tales como:





» ORGANIGRAMA (DICIEMBRE 2023)





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

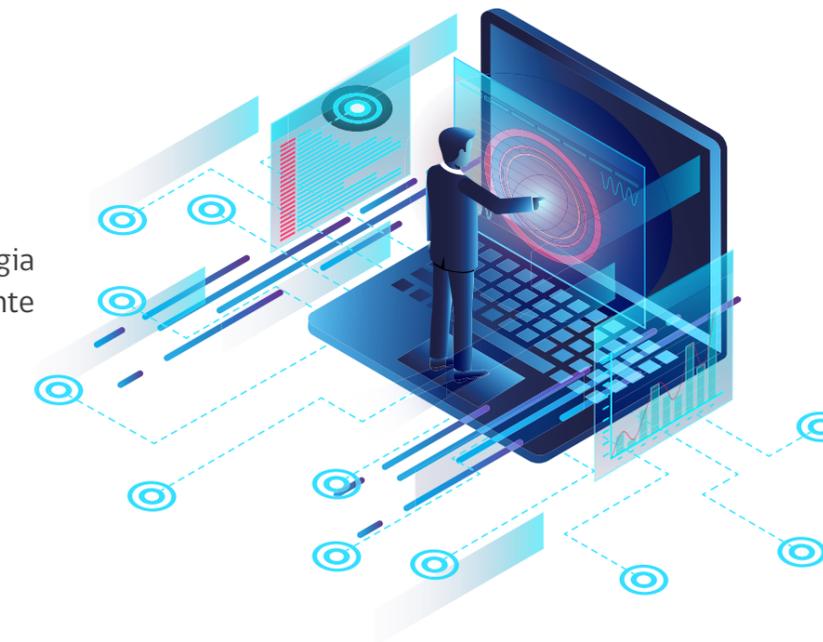
06.
Ambiental

HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Desde la revisión estratégica del año 2017, en la que se hace hincapié en la innovación como uno de los pilares estratégicos de Polla Chilena, se venía incubando la necesidad de una

transformación digital como proceso permanente en la forma de funcionamiento de la compañía, lo que comienza a hacerse realidad a fines del año 2021, en la revisión estratégica anual.

Nuestro compromiso con implementar la estrategia de transformación digital se expresa concretamente en el siguiente esquema:



▶ Adopción de Metodología Design Thinking

▶ Licitación Privada

▶ Definición de Estrategia

▶ Transformación Digital

▶ Desarrolla trabajo KPMG

▶ Metodología y Entregables

▶ Licitación Privada RFI

▶ Invitación a Proveedores Digitales, Nacionales e Internacionales

▶ Definición de RFP

▶ Licitación Proveedor(es) Tecnológico(s)

▶ En producción nuevo proveedor(es)

Nov-Dic 2022

Ene 2023

Mar-Ago 2023

Jun-Ago 2023

Sep-Oct 2023

Nov-Dic 2023

Ene-Mar 2024

Mar-Abr 2024

Abr-Sep 2024

Oct 2024
Abr 2025

May-Dic 2025

Ene-Dic 2026

Ene 2027

▶ Adjudicación a KPMG

▶ Abordar Propuesta de KPMG

▶ Modelo de Negocio y RFI

▶ Desarrollo de Documento RFI

▶ Resultado RFI-Matriz de proveedores evaluada y potenciales candidatos a RFP-Iniciativas Polla

▶ Preparación cambio de Proveedor Tecnológico

▶ Instalación nuevo proveedor(es)



GOBERNANZA



» ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

Dentro de nuestra industria reconocemos la confianza de nuestros clientes y la integridad de nuestra empresa como dos pilares fundamentales que dependen directamente de prácticas éticas y transparentes. Nos hemos enfocado en mantener altos estándares éticos en todas nuestras interacciones, desde la administración interna hasta la relación con nuestros usuarios y colaboradores.

En Polla Chilena de Beneficencia la prevención de la corrupción no solo es un requisito legal, sino un compromiso moral que asumimos para salvaguardar la equidad y la confianza. A través de políticas claras, formación constante, procedimientos y una cultura organizacional arraigada en la ética, buscamos ser líderes ejemplares en la promoción de la integridad en el emocionante mundo de las apuestas.

Nuestros valores y aspiraciones anteriormente mencionados se reflejan en nuestro Código de Ética, conocido como “Estándares de conducta en los negocios”. Adicionalmente, se complementa con el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y con las políticas y procedimientos de compliance corporativo. De esta manera, velamos por el cumplimiento de las normas legales y sociales, promoviendo valores internos, como la integridad, la transparencia y la responsabilidad.

En línea con lo anterior, procuramos que dentro de Polla no existan interferencias de desempeño debido a intereses personales o conflictos de interés, por ello contamos con la “Política de operaciones con partes relacionadas y conflictos de interés” y el Manual de procedimientos. De esta forma, garantizamos que no haya beneficios personales, profesionales o políticos que perjudiquen a la organización.

La ética y transparencia es trascendental a nivel empresa, esto se evidencia de forma anual durante el mes de marzo en las declaraciones de interés y patrimonio de los principales responsables de la administración de PCHB (directores y gerentes), estas declaraciones son emitidas mediante el sistema informático de la Contraloría General de la República (DIP). Asimismo, realizamos análisis de proveedores, empleados, agentes y listas PEP para detectar relaciones y posibles conflictos de interés. Para la correcta aplicación de esta herramienta, exigimos declaraciones de interés a las personas naturales y a los representantes legales de las personas jurídicas que participan en el proceso de adquisición de bienes y/o servicios a través de licitaciones, además incorporamos cláusulas relativas a esta materia en los contratos de proveedores.





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental



A nivel externo durante el año 2022, la Contraloría General de la República realizó una auditoría enfocada en nuestra inversión en medios y publicidad, los resultados obtenidos fueron positivos y las dos observaciones realizadas fueron implementadas en nuestro negocio. Adicionalmente, en 2023 de manera voluntaria nos comprometimos a ir un paso más allá, se actualizó el manual de inversión consolidando el comité de riesgos, encargado de velar por la toma de decisiones referentes a los pagos anticipados.

Anualmente el Comité de Auditoría vela por la revisión de la percepción del Directorio respecto al nivel de cumplimiento de diversos protocolos internos vinculados con la gestión de la ética y la transparencia. El principal output es la

identificación de brechas entre el conocimiento y la opinión del Directorio sobre las medidas implementadas. Finalmente, se envía el resultado Scorecard al SEP, quien posteriormente realiza una auditoría externa auditoría para verificar el cumplimiento de lo declarado.

A nivel de desempeño económico empresarial y transparencia, cumplimos con los requisitos de información impuestos por la Contraloría General de la República. En línea con lo anterior, para poder velar por la transparencia hacia nuestro público, realizamos publicaciones mensuales de informes periodísticos que ofrecemos a diversos medios de comunicación.

Finalmente, en Polla suscribimos voluntariamente

a los protocolos establecidos por la Ley de Lobby para reuniones con funcionarios públicos. De esta forma profundizamos en la gestión transparente del negocio y el contacto que tenemos con el ámbito público y político.

En Polla Chilena tomamos medidas para prevenir y detectar riesgos de corrupción y fraude mediante la documentación de nuestra matriz de riesgos generales, esta se encuentra basada en la metodología de Gestión Integral de Riesgos.

Nuestros avances en materia de anticorrupción han sido progresivos y enfocados en velar por una ética ejemplar dentro de la industria. Durante 2021, se identificaron y mapearon los riesgos estratégicos para la organización, para

posteriormente preparar nuestros planes de trabajo para ese año. En noviembre de 2022, nuestro fiscal, junto con el gerente de Control Corporativo, realizaron una capacitación para todo el personal y el Directorio sobre los delitos comprendidos en la Ley 20393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Finalmente durante 2023, para asegurar que nuestros valores se vean reflejados en cada trabajador, contamos con un Modelo de Prevención del Delito (MDP) debidamente diseñado, implementado y certificado. Sabemos que las regulaciones son cada vez mayores, por esto actualizamos el MDP y la matriz de riesgo conforme se incorporen nuevos delitos. Al día de hoy, dicho modelo cuenta con la quinta certificación consecutiva extendida por la empresa certificadora ICR.



» DESEMPEÑO ECONÓMICO

Somos plenamente conscientes de la importancia de mantener un desempeño económico ejemplar que asegure la continuidad y el crecimiento sostenible de nuestra empresa. Actualmente, la industria se ha diversificado siendo un entorno competitivo y dinámico, por lo que consideramos que el éxito económico no solo nos permite ofrecer una experiencia de apuestas de calidad, sino que también respalda nuestra capacidad para invertir en innovación y tecnología, proporcionando así juegos de primera calidad a nuestros clientes.

Uno de nuestros principales juegos es la suerte en Chile, en que cada ganador por RUN le otorga el doble del premio a alguna institución benéfica asociada.

► Contribución a los beneficiarios

Todo el trabajo realizado en gestión comercial y nuestro desempeño en ventas de 2023 nos permitió superar los presupuestos previstos para el año, lo cual impactó de forma directa en la cantidad de dinero otorgada a las instituciones destinatarias de nuestro apoyo, quienes reciben un 5 % de las ventas.

► Instituciones apoyadas 2023:

Bomberos de Chile, Fundación Ciudad del Niño, Fundación Coanil, Cruz Roja Chilena, Fondo Nacional de



Uno de nuestros principales juegos es la suerte en Chile, en que cada ganador por RUN le otorga el doble del premio a alguna institución benéfica asociada.

Salud (FONASA), Corporación Nacional de Protección de la Ancianidad, Instituto Profesional Agrícola Adolfo Matthei, Fundación Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, Sociedad de Asistencia y Capacitación, Voto Nacional O'Higgins, Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado, Botes Salvavidas de Chile e Instituto Nacional de Deportes.

► Apoyo a la Red de Agencias

Queremos impactar positivamente a nuestra red de agencias, por esto uno de los principales beneficios que reciben es el otorgamiento del 2 % de comisión por la venta de boletos premiados, adicional a la comisión normal por ventas. Además, durante 2023, continuamos apoyando a nuestras agencias para mejorar los puntos de venta incorporando cartelera actualizada y cartelera LED.



SOCIAL





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

» EMPLEO

En una industria tan dinámica, reconocemos la importancia de cultivar un entorno de trabajo positivo y motivador, en el que cada trabajador se sienta respaldado por nosotros. Consideramos que la experiencia y el compromiso de nuestros trabajadores no solo contribuyen a la eficiencia operativa, sino que también influyen directamente en la calidad de nuestros juegos, por ello estamos comprometidos a fomentar el desarrollo profesional, la participación activa y el bienestar de nuestro equipo.





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

Actualmente mantenemos nuestro decálogo del buen trato, este tiene por objetivo promover los valores del respeto y el buen trato, a la par de mantener el buen clima laboral dentro de Polla Chilena:

1

Respeto, respetarse a uno mismo y a los demás.

2

Participar y relacionarse, querer involucrarse más allá de lo que supone solo mi trabajo o mi equipo o mi área.

3

Ser empático, empatizar con el otro y cultivar el sentido de reciprocidad, justicia e inclusión para todos.

4

Reconocer al otro, considerándolo en su naturaleza personal y también en lo cotidiano, llamando a cada persona por su nombre al saludar.

5

Estar informado sobre el otro e interesarnos en su persona. Ya que conocer al otro y lo que hace nos da mayores oportunidades de ayudarlo y ser amables.

6

Ser genuinos, consecuentes, auténticos y leales promover la confianza y la transparencia.

7

Ser tolerantes y ver en las diferencias oportunidades.

8

No opinar de más, ser cauteloso con la crítica y los chistes. Dar mi opinión si me la piden, u ofrecer si es un real apoyo

9

Disposición a escuchar, a recibir la opinión de otro desde la buena fe y no desde la crítica

10

Querer colaborar y querer brindar mi tiempo con amabilidad.





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

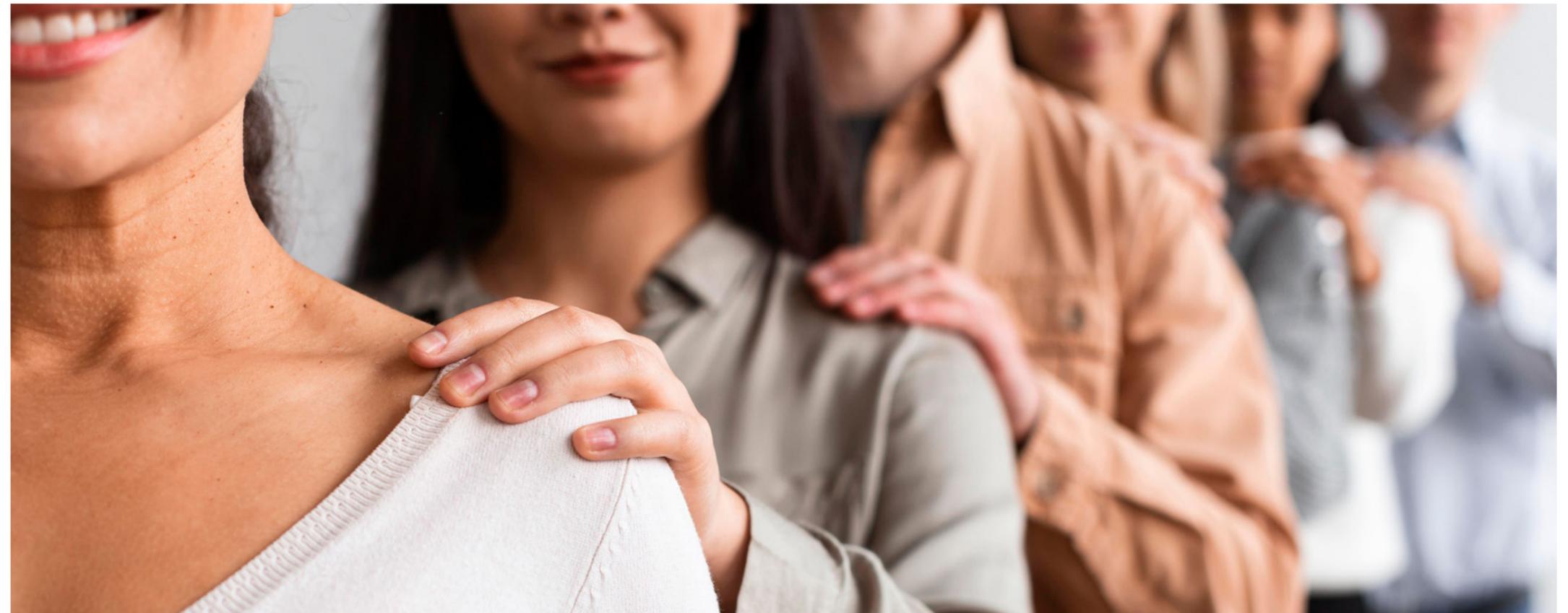
05.
Clientes

06.
Ambiental

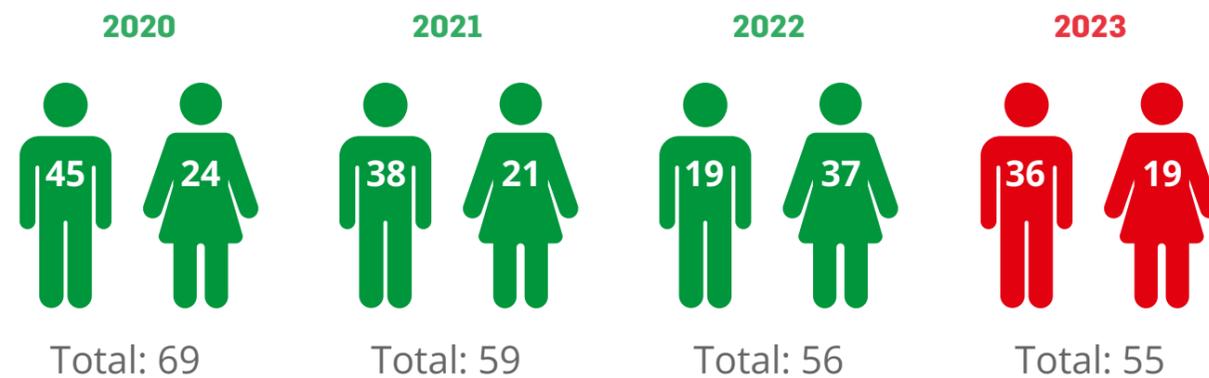
Todos nuestros trabajadores son chilenos, residen en la Región Metropolitana y cuentan con contrato indefinido.

Para nosotros la opinión de nuestros trabajadores es fundamental al momento de plantearnos objetivos, desafíos y metas. Por ello, contamos con una política de puertas abiertas, la cual consiste en que cualquier trabajador ya sea o no parte del sindicato puede acercarse a las oficinas de administrativos.

Sabemos que podemos seguir trabajando en mejorar nuestro ya buen clima laboral, por esto nos planteamos como objetivo a 2024 implementar la jornada laboral de 40 horas.



► DOTACIÓN LABORAL



► NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

Segmento	Hombres	Mujeres
Ejecutivos/as	10	2
Jefaturas	9	0
Profesionales	6	5
Administrativos/as	4	10
Ventas	5	0
Técnicos/as	2	2
Total	36	19

► DIVERSIDAD EN DIRECTORIO Y GERENCIAS

Categoría	Hombre	Mujer
Directorio	3	2
Ejecutivos Gerentes	5	1
Ejecutivos Subgerentes	5	1

*Todos los miembros son Chilenos



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

» FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

Invertir en el desarrollo de habilidades y conocimientos de nuestro equipo ha sido una constante dentro de Polla Chilena de Beneficencia. Nuestro compromiso se ve reflejado en nuestros programas de formación continuos que no solo fortalecen las competencias individuales, sino que también contribuyen al crecimiento colectivo de la empresa. Consideramos que el éxito en esta industria dinámica se basa en la actualización constante y la adaptabilidad de nuestro equipo, así nos hemos enfocado en cultivar un ambiente de aprendizaje donde cada colaborador se sienta empoderado para sobresalir en sus roles, contribuyendo así al éxito global y la excelencia en la industria.





CAPACITACIONES 2023

- ✓ Conociendo la Norma NCh 3262:2021
- ✓ Qué es el acoso laboral y cómo gestionarlo
- ✓ Acoso laboral, sexual y escolar
- ✓ Sensibilización sobre qué es violencia intrafamiliar
- ✓ Manejo de conflictos
- ✓ Herramientas para la detección, apoyo y prevención de la violencia intrafamiliar
- ✓ Derechos reconocidos de las madres y padres
- ✓ Mejor conciliación de la vida laboral y personal
- ✓ Taller de creación, compañerismo y reflexión
- ✓ Taller de corresponsabilidad
- ✓ Protocolos establecidos en los procedimientos del SGIGC sobre acoso laboral, sexual y discriminación por razones de género y violencia intrafamiliar
- ✓ Perspectiva y sesgos de género.
- ✓ Taller de estereotipos, entre otros

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN QUE AMPLÍAN Y MEJORAN LA NORMATIVA LEGAL

- ✓ Asignación de movilización
- ✓ Asignación de fin de año
- ✓ Casino que otorga almuerzo en horario laboral



EQUIDAD DE GÉNERO Y CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR

- ✓ Procedimiento de acoso laboral, sexual y VIF
- ✓ Registros legales y de identificación de Derechos de las Personas
- ✓ Conciliación vida laboral y familiar
- ✓ Fortalecer la identificación con la organización
- ✓ Violencia intrafamiliar (VIF)
- ✓ Conversatorio para fortalecer los conceptos de Igualdad de Género
- ✓ Taller de Estereotipos de Género
- ✓ Medidas de Conciliación
- ✓ Conversatorio Identidad de Género
- ✓ Taller Corresponsabilidad
- ✓ 2 Talleres para personal subcontratado NCH 3262
- ✓ Curso Auditoría para precertificación
- ✓ Preparandonos para la Auditoría
- ✓ Inicio Proceso de certificación NCH 3262/2021

MEDIDAS DE DESARROLLO PERSONAL Y FAMILIAR

- ✓ Aporte de escolaridad por hijas e hijos estudiante hasta los 26 años de edad
- ✓ Becas de estudios para las trabajadoras y trabajadores no sindicalizados/as



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

- ✓ Aporte anual para vestuario
- ✓ Bono bianual de mercadería
- ✓ Seguro de salud, catastrófico, dental y de vida
- ✓ Premios por años de servicio, entre otros

CUIDADO Y SALUD

- ✓ Curso de extintores para Brigada Emergencia, Comité Paritario
- ✓ Charla sobre alimentación sana
- ✓ Taller de Emociones y Control de Estrés
- ✓ 6 talleres de Acompañamiento a personal con Personas en Situación de Dependencia
- ✓ Primera respuesta frente a emergencias de salud (1ero Aix)
- ✓ Capacitación DEA AEDPLUS ZOLL 3 horas

ISO 27001

- ✓ Seguridad de la información y SGI Pre-Vigilancia 27001
- ✓ Capacitación semestral ISO 27001:2013

OTROS

- ✓ Comunicación Efectiva
- ✓ IA Marketing + Inteligencia o Relaciones más artificiales
- ✓ Nueva Ley de Delitos Económicos.
- ✓ Curso Acoustic Campaign
- ✓ Capacitación QLIK
- ✓ Ley 40 horas y su impacto en la empresa
- ✓ Subcontratados





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

» DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La diversidad, equidad e inclusión son fundamentales, para construir un equipo que refleje la amplitud de perspectivas y experiencias profesionales. Creemos que la equidad es un pilar sobre el cual debemos construir un ambiente laboral justo, que garantice que todos los trabajadores de Polpa Chilena de Beneficencia tengan igualdad de oportunidades y tratamiento. Estamos comprometidos a crear un entorno donde la diversidad sea celebrada, la equidad sea innegociable y la inclusión sea la norma.





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

En este sentido todas nuestras políticas, manuales y procedimientos velan y promueven la equidad y diversidad. Los esfuerzos realizados por mantener un clima laboral seguro, diverso y con equidad, se reflejaron en la obtención del certificado de la NCH 3262 sobre el sistema de gestión de igualdad de género y conciliación de la

vida laboral, familiar y personal. Además, fuimos reconocidos con el sello iguala, una distinción gubernamental que otorga el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a las organizaciones que ya han obtenido la certificación en la NCH 3262. Algunas de nuestras iniciativas internas son:

NUESTROS MANUALES



MANUAL DE LENGUAJE INCLUSIVO

Su objetivo es proponer pautas para detectar y corregir el uso del lenguaje y favorecer la reflexión de quien lo lea para que adopte una posición favorable al cambio e intente mejorar su modo habitual de expresarse



MANUAL DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE DESEMPEÑO

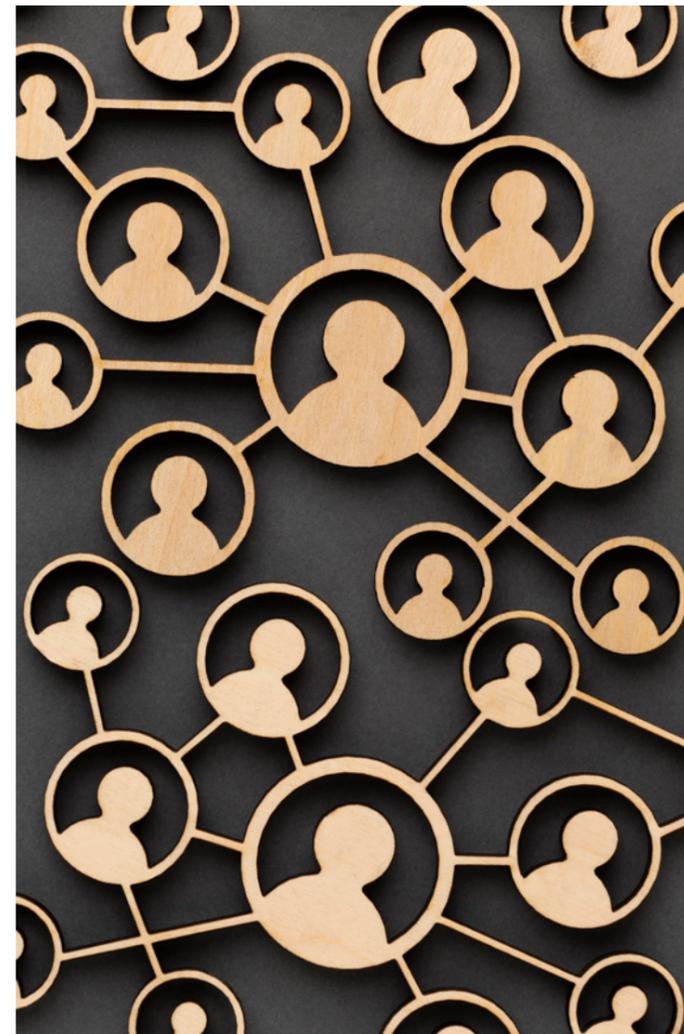
Sirve de guía y de consulta para las personas involucradas en el proceso de evaluación. Asimismo, contempla los lineamientos del sistema de Evaluación Individual del Desempeño (EID).



MANUAL DE GESTIÓN DE PERSONAS

Define las responsabilidades y actividades, con el fin de optimizar y estandarizar metodologías de trabajo que se desarrollan en la Subgerencia Gestión de Personas

NUESTRAS POLÍTICAS



POLÍTICA DE COMUNICACIONES

Busca garantizar una estructura de transparencia que permita comprender mejor la estructura y las actividades de la compañía, sus políticas y resultados y su relación con las normas medioambientales, éticas y de igualdad de género.

POLÍTICA DE SUCESIÓN

Permite a la Compañía estar preparada ante la necesidad de realizar cambios o reemplazos. Eso se realiza mediante la aplicación de los estándares establecidos por el Código SEP.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE PERSONAS

Establece las Políticas que se aplican en la Gestión de Personas, Administración de los Recursos Humanos y de Remuneraciones. De esta manera, se vela por un buen clima laboral, con gente altamente capacitada y que promueve nuestros valores.

POLÍTICA DE NGCH 3262

Contiene las directrices estratégicas, para promover las buenas prácticas respecto de la igualdad de género entre mujeres y hombres, incorporando planes de acción para reducir las brechas detectadas, sin prácticas discriminatorias y promoviendo la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

NUESTROS PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS DE DETECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE BRECHAS

Contiene la metodología y secuencia de actividades para la ejecución de un proceso que permita la detección de brechas de género y posterior tratamiento de prácticas discriminatorias en base a brechas de género que se identifiquen en los ámbitos de compensaciones.

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE CARRERA

Tiene por objetivo establecer y describir la metodología, los medios y responsabilidades en materia de desarrollo de carrera, la representación equilibrada entre hombres y mujeres en cargos de responsabilidad y el acceso a la capacitación para asegurar el desarrollo equitativo entre trabajadores y trabajadoras.

PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR

Herramienta permanente y transparente que promueva el equilibrio de los derechos, responsabilidades y desarrollo laboral, familiar y personal de las personas que trabajan en Polla Chilena de Beneficencia en la lógica de la corresponsabilidad.

PROCEDIMIENTO DE ACOSO SEXUAL, ACOSO LABORAL Y DE DISCRIMINACIÓN

Establece las responsabilidades y las acciones necesarias para prevenir, detectar y derivar situaciones de Acoso Sexual, Acoso Laboral y toda forma de discriminación por razones de género con las debidas garantías y teniendo siempre en consideración la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales



Queremos que toda persona miembro de nuestro equipo sienta la seguridad de que en caso de sufrir acoso laboral o sexual contamos con procedimientos para investigar y sancionar el acoso sexual y laboral según la Ley Zamudio, todas estas medidas son establecidas por nuestro equipo de Seguridad y Salud Interna. Incluso contamos con políticas, manuales y procedimientos para prevenir y detectar violaciones de los derechos de nuestros empleados.

En Polla Chilena contamos con un equipo de menos de 100 trabajadores por lo que conforme lo establece la Ley 21015, la cual tiene como fin incentivar la inclusión en las empresas, no rige la obligatoriedad de la inclusión de personas con discapacidad.

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO



***Total de
colaboradores 55,
de los cuales
36 son hombres y
19 mujeres.**

N° Total	Categoría laboral	Sueldo promedio hombres	Cantidad de hombres	Sueldo promedio mujeres	Cantidad de mujeres	Brecha salarial	Porcentaje brecha
25	ADMINISTRATIVOS	1.514.537	13	1.365.494	12	149.043	9,841
18	PROFESIONALES	2.813.574	13	1.843.186	5	970.388	34,490
1	GTE.GENERAL	15.228.747	1	-	-	0	
5	GERENTES	8.712.170	4	9.565.397	1	0	-9,794
6	SUBGERENTES	6.394.566	5	7.256.082	1	-861.516	-13,473



» SALUD Y SEGURIDAD

Somos conscientes de que el bienestar de nuestro equipo es vital para el rendimiento y la eficiencia operativa, por ello estamos comprometidos a proporcionar un entorno laboral seguro, implementando prácticas y protocolos que minimicen los riesgos y fomenten la salud física y mental de nuestros empleados. Para nosotros, la seguridad no es simplemente una obligación normativa, sino un compromiso con el cuidado de quienes contribuyen día a día al éxito de nuestra empresa. En esta misma línea, nos dedicamos a cultivar una cultura de prevención y cuidado, donde cada empleado se sienta respaldado y protegido, contribuyendo así a un ambiente laboral saludable y productivo en la industria de las casas de apuestas.



En línea con lo anterior, una de nuestras principales preocupaciones es la vida de nuestros trabajadores y sus familias, por esto contamos con un convenio colectivo que busca conciliar la vida laboral, familiar y personal, algunos de los beneficios para lograr este objetivo son:



Quienes no se encuentren sindicalizados tienen un bono de gestión, conforme el cumplimiento de los KPI (Key Performance Indicator).



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

SALUD PARA NUESTROS TRABAJADORES

En Polla Chilena, queremos que cada trabajador se sienta seguro en caso de presentar problemas de salud, por ende contamos con un seguro de vida por un monto de 700 unidades de fomento. En esta misma línea, tenemos un seguro dental que cubre el 100% de los gastos con un límite anual de 30 unidades de fomento por trabajador, así como para sus cónyuges, cargas legales e hijos estudiantes menores de 26 años, conforme a lo establecido en la póliza vigente a partir del 1 de septiembre de 2020.

Finalmente, consideramos que para mantener la salud y seguridad en el trabajo es deber tanto de la empresa como de los trabajadores velar por este objetivo, por ello realizamos formaciones y cursos en estos tópicos, algunos ejemplos son:

- ✔ Curso de extintores para Brigada Emergencia, Comité Paritario (ACHS)
- ✔ Charla sobre alimentación sana
- ✔ Taller de Emociones y Control de Estrés
- ✔ Talleres de Acompañamiento a personal con Personas en Situación de Dependencia
- ✔ Primera respuesta frente a emergencias de salud (ACHS)
- ✔ Capacitación DEA AEDPLUS ZOLL



***Se realizaron
268 horas de
capacitaciones**





PRÉSTAMO DE SALUD DE EMERGENCIA

Para nuestros trabajadores sujetos al convenio colectivo, sus tutores legales y cónyuges se someten a una intervención sanitaria en una clínica u hospital, ya sea ambulatoria o de emergencia, que se estima necesaria y adecuada, lo afrontaremos de acuerdo con los préstamos de emergencia escritos y expresos del trabajador, para cubrir los costos de la clínica u hospital que preste los servicios, así como también el saldo de la factura no cubierta por la institución de seguridad social a la que pertenezca el trabajador y el plan de seguro complementario de salud

vigente en los términos de este convenio, hasta por una cantidad equivalente a la del trabajador. La fecha puede corresponder a la compensación total por los años de servicio, préstamos descontados y anticipos a descontar recibidos en la misma fecha.

En caso de que el copago de un trabajador después de utilizar el sistema de seguridad social y el seguro de salud complementario al que pertenece sea mayor que la cantidad que podemos proporcionar, el trabajador deberá pagar la cantidad faltante.

LICENCIAS MÉDICAS

Para nuestros trabajadores que requieran una licencia médica y no estén cubiertos completamente por los sistemas o instituciones de salud, seguridad social o salud previsional, la empresa paga las diferencias de remuneración al trabajador, siempre y cuando la licencia médica haya sido aceptada por la institución de salud correspondiente o por las instancias de apelación del COMPIN o Superintendencia de Isapres, dentro del plazo de 60 días.

Si la licencia médica es rechazada de manera definitiva, los montos pagados por la empresa son descontados de las próximas tres liquidaciones de remuneración o de la indemnización en su caso.

COMITÉ PARITARIO

Actuamos bajo el lema “Nos puede ocurrir todo” por ello tomamos medidas preventivas y proactivas en pos de la salud y seguridad de cada miembro de Polla Chilena. El equipo encargado

de realizar esta labor es el comité paritario, este se encuentra conformado por seis integrantes, tres representantes de la empresa y tres de los trabajadores. Algunas de sus funciones son:

- ✔ Asesorar e instruir a los trabajadores para la correcta utilización de los instrumentos de protección
- ✔ Vigilar, el cumplimiento tanto por parte de las empresas como de los trabajadores, de las medidas de prevención, higiene y seguridad que deben imperar en la organización
- ✔ Reconocimiento de riesgos.
- ✔ Control de riesgos en el ambiente o medios de trabajo.
- ✔ Acción educativa de prevención de riesgos.
- ✔ Indicar a los Trabajadores, los riesgos inherentes a su actividad, las medidas preventivas y los métodos correctos de trabajo, (Derecho a Saber).
- ✔ Simulacros de evacuación en caso de incendio, sismos, etc., en conjunto con la Brigada de Emergencia.

Durante el periodo de 2023 el comité paritario implementó medidas conforme los lineamientos y objetivos de la empresa, estas son:

- ✔ Actualización de los implementos de seguridad de la Brigada de Emergencia
- ✔ Actualización del plan de emergencia y evacuación
- ✔ Renovación de las señaléticas de las vías de evacuación y escaleras de evacuación
- ✔ Instalación de Extintor clase K en los casinos
- ✔ Compra de Sillas de evacuación para el traslado de personas en situación de discapacidad
- ✔ Instalación del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en la entrada del piso 6



Nuestro arduo trabajo por garantizar la salud y seguridad de los trabajadores se refleja en la cantidad de lesiones relacionadas con el trabajo, entre 2018 y 2023 no ha habido casos de siniestralidad laboral ni lesiones relacionadas con el trabajo.



CLIENTES





» JUEGO RESPONSABLE

Somos conscientes de las consecuencias que trae el juego irresponsable, por esto para nosotros promover el juego responsable es un pilar fundamental en nuestra misión dentro de la industria. Asimismo, implementamos recursos y herramientas que fomenten prácticas de juego saludables, asegurando que la diversión no comprometa la estabilidad emocional y financiera de nuestros usuarios. Hemos trabajado incansablemente para promover la conciencia sobre el juego responsable y para garantizar que estos ofrezcan un ambiente seguro y controlado, contribuyendo así a una experiencia positiva y equilibrada.

En línea con lo anterior, integramos la Corporación del Juego Responsable. Esta asociación de carácter privado y sin fines de lucro busca promover el estudio y la investigación sobre juego responsable y juego riesgoso, con el objetivo de generar políticas de prevención y alianzas con organizaciones afines que apoyen la difusión y el posicionamiento de las buenas prácticas en la industria.

Desde su fundación hasta la fecha, la Corporación del Juego Responsable ha abordado problemáticas que tienen múltiples impactos en áreas sensibles como la salud pública, la salud individual, la responsabilidad social de las empresas del sector y las finanzas públicas. En esta misma línea, en Polla Chilena contamos con un Código de Conducta que busca prevenir la adicción al juego o la ludopatía y aportar en este relevante tema de salud pública.

De forma interna en nuestra página web contamos con una serie de recursos que explican y advierten los problemas de la ludopatía, a la par que promovemos el juego responsable y su significado.





CUANDO EL JUEGO SE VUELVE PERJUDICIAL

Sabemos que reconocer las señales cuando el juego está afectando nuestra vida personal puede ser difícil, por esto para concientizar, contamos con ocho puntos que pueden ayudarte a identificar si es que el juego te está perjudicando.

1

Gastar más tiempo o dinero del previsto

2

Discutir sobre el juego con amigas, amigos y familiares

3

Tener la necesidad de regresar lo antes posible para recuperar las pérdidas

4

Sentir culpa o remordimiento por el juego

5

Pedir dinero prestado o vender activos para apostar

6

Considerar un medio ilegal o obtener dinero para apostar

7

Faltar al trabajo para apostar

8

Ocultar el alcance de su actividad de juego



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental



¿CÓMO JUGAR DE FORMA RESPONSABLE?

Queremos que cada uno de nuestros clientes sepa que significa jugar de manera responsable, por ello construimos siete puntos para conseguirlo.

1 Define un presupuesto dedicado al juego que sea compatible con tus posibilidades económicas y comprométete a no superarlo en ningún caso.

2 No pidas dinero prestado para jugar.

3 Establece un límite de tiempo para jugar y respétalo.

4 No juegues para "recuperar pérdidas".

5 Juega sólo la cantidad de dinero disponible para divertirte, nunca utilices el dinero para los gastos mensuales de la casa, la comida o la educación.

6 En momentos de crisis emocional, evita jugar.

5 No dejes que el juego afecte tus relaciones con familiares y amigos.

HERRAMIENTAS DE CUIDADO

Buscamos proporcionar herramientas que permitan que nuestros jugadores y jugadoras puedan tener una relación sana y divertida con el juego, para esto contamos con las siguientes iniciativas:



✔ CUESTIONARIO DE JUEGO PATOLÓGICO DE SOUTH OAKS (SOGS)

Cumple con la función de realizar una autoevaluación para conocer al jugador y su relación con el juego.

✔ AUTOEXCLUSIÓN

Es una herramienta a disposición de las personas que acceden a todos nuestros juegos. Está destinada a proteger a las y los jugadores que voluntariamente decidan dejar de jugar por un tiempo determinado a los juegos disponibles en el sitio web de Polla Chilena, polla.cl y aplicaciones Mobile.

✔ LÍMITE DE APUESTAS

Establece un límite diario de apuestas dando control directo sobre cuánto deseas apostar en un día. Una vez que alcanzado el límite, el sistema se bloqueará durante 24 horas

✔ TOMATE UN DESCANSO

Ofrece la opción de tomarse un tiempo de 24h para reflexionar y recargar energías a nuestros jugadores y jugadoras.

✔ LÍMITE DE ABONO

Permite establecer con precisión la cantidad de dinero que puedes agregar a tu cuentas de polla.cl, una vez determinado el límite no se puede abonar más dinero durante el período de tiempo establecido.

✔ LÍMITE DE SESIÓN

Es una herramienta que te permite establecer tu propio límite de uso diario. Una vez cumplido el límite, el sistema se bloqueará y no permitirá jugar después del tiempo definido.

IV ESTUDIO DE PREVALENCIA “DESAFÍOS DEL JUEGO RESPONSABLE POST PANDEMIA”



En 2023, apoyamos el lanzamiento de la quinta encuesta sobre la prevalencia del juego patológico realizada por la Corporación y la Universidad Andrés Bello. La encuesta tuvo como objetivo detectar la adicción problemática a los juegos de azar en las ciudades de Santiago y Temuco. Su realización nos permitió evaluar los factores de riesgo y los factores que potencian la adicción, además de proporcionarnos información relevante sobre el fenómeno del juego ilegal, la cual compartimos con autoridades del Ministerio de Salud. Para conocer los resultados de la encuesta, se puede visitar este enlace

WORLD LOTTERY ASSOCIATION (WLA)

Durante 2022 nos enfocamos en reunir y aportar los antecedentes necesarios para certificarnos dentro del marco de juego responsable de la World Lottery Association (WLA Responsible Gaming Framework). Los esfuerzos y las acciones realizados en pos del juego responsable tuvieron como resultado la obtención de la certificación que demuestra que nos hemos alineado con los principios de la WLA para promover el juego responsable



y combatir el juego ilegal, desarrollando iniciativas de investigación sobre estas materias y comprometidos a mantener un equilibrio entre las expectativas de nuestros jugadores y las ganancias que generamos.

VENTA RESPONSABLE

Queremos mantenernos a la vanguardia en el desarrollo, investigación y promoción de las buenas prácticas de juego responsable, siendo un ejemplo dentro de la industria. Nuestro principal objetivo es concientizar a nuestros jugadores acerca del cuidado que deben tener a la hora de comprar nuestros productos, todos nuestros materiales promocionales y de comunicación incluyen la leyenda “Juega responsablemente”.

Somos conscientes de los riesgos de la ludopatía, por ello también ofrecemos juegos de azar que no poseen características adictivas y precios de apuestas razonables, que no signifiquen pérdidas de cantidades importantes. Además, trabajamos con nuestra red de agencias para

asegurar que no existan ventas de apuestas a menores de 18 años. En caso de que no exista certeza de la edad del cliente, los agencistas deben solicitarle su cédula de identidad antes de realizar la venta. Mientras que en nuestro sitio web, evitamos la venta a menores mediante la utilización de tarjetas de crédito como medio de pago, ya que suponemos que cualquier persona que juega en nuestro sitio cuenta con la mayoría de edad necesaria para tener una tarjeta de crédito.

Finalmente, desde hace más de 15 años, Polla dejó de utilizar licencias extranjeras vinculadas con piezas audiovisuales infantiles, como personajes en los raspes, con el objetivo de desmotivar el interés de menores por este tipo de productos.

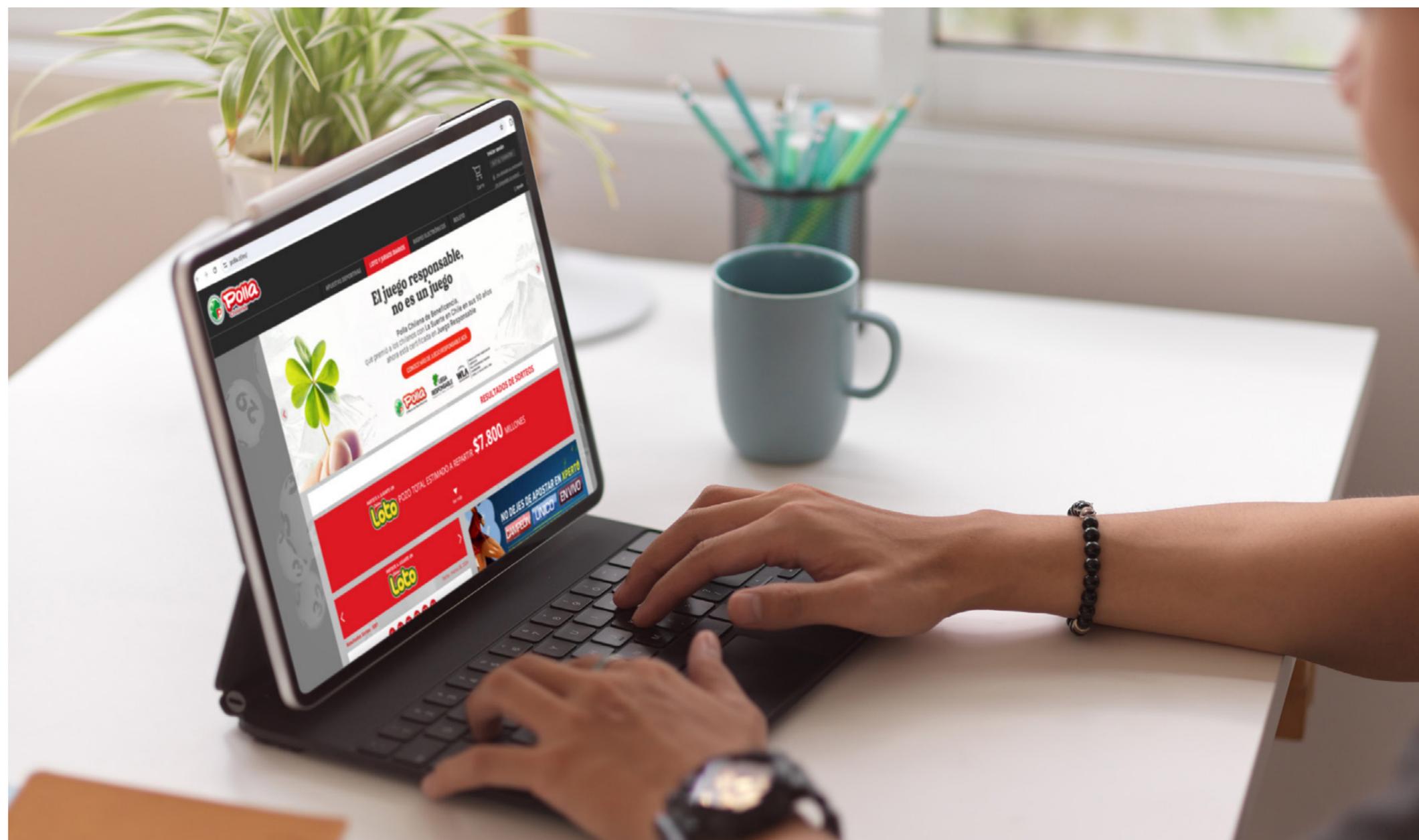




» SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

La satisfacción y seguridad de nuestros clientes son fundamentales para nosotros, dado que nuestra prioridad es construir y mantener la confianza de nuestros usuarios. En línea con lo anterior, nos encontramos mejorando constantemente para garantizar que nuestras plataformas de juego hagan sentir a nuestros clientes resguardo, respaldo, seguridad y transparencia en su experiencia de juego.

Contamos con una visión propia respecto a la satisfacción, que considera más allá de la oferta de juegos; implicando anticipar y abordar las necesidades de la industria. Trabajamos incansablemente para mejorar continuamente nuestros estándares de seguridad y calidad de servicio, sabiendo que la lealtad de nuestros clientes se construye sobre la base de su satisfacción y confianza en nosotros, velando por impactar positivamente la vida de los chilenos.





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

CALIDAD DEL PRODUCTO

La calidad de nuestros productos es nuestra prioridad, nos empeñamos en cumplir con los estándares de calidad más altos al momento de diseñar y ejecutar nuestros juegos. Sabemos que nuestros clientes nos prefieren por ofrecerles la mejor experiencia de juego al mismo tiempo que protegemos la seguridad de sus apuestas. Para lograr mantener nuestro estándar de calidad y la preferencia de nuestros jugadores contamos con las siguientes iniciativas:

✓ MANUAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS

Contiene el procedimiento para la creación de nuestros juegos, desde el proceso de diseño hasta el testeado previo al lanzamiento. Así, garantizamos que todos nuestros juegos se desarrollen bajo estrictos estándares de calidad y seguridad.

✓ MATERIAL DE NUESTROS RASPES

Nuestro proveedor internacional se encarga de velar por que cada uno de los materiales utilizados en nuestros raspes sea de primera calidad. De esta forma garantizamos que los raspes no tengan fallas y que no puedan ser alterados.

✓ DISPONIBILIDAD

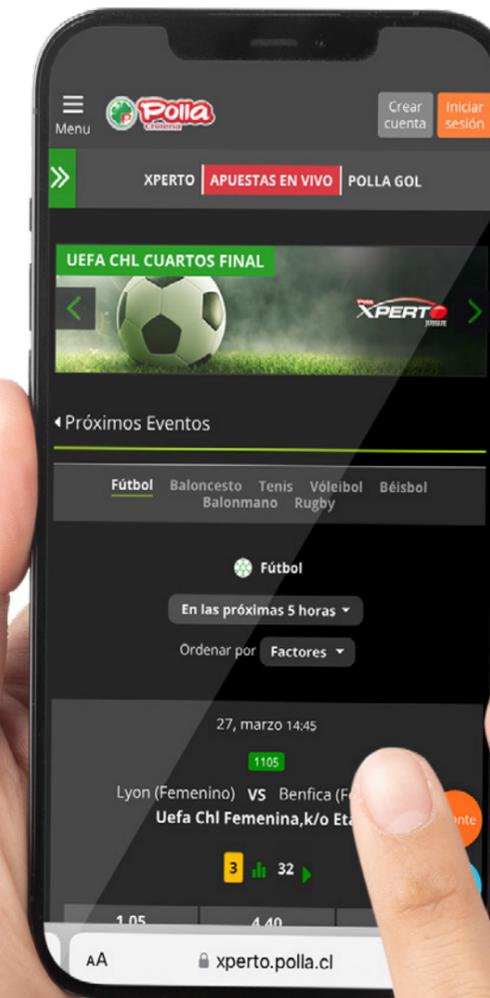
Siempre que una persona desee realizar la compra de un juego o hacer una apuesta online, puede hacerlo mediante nuestro sitio web.

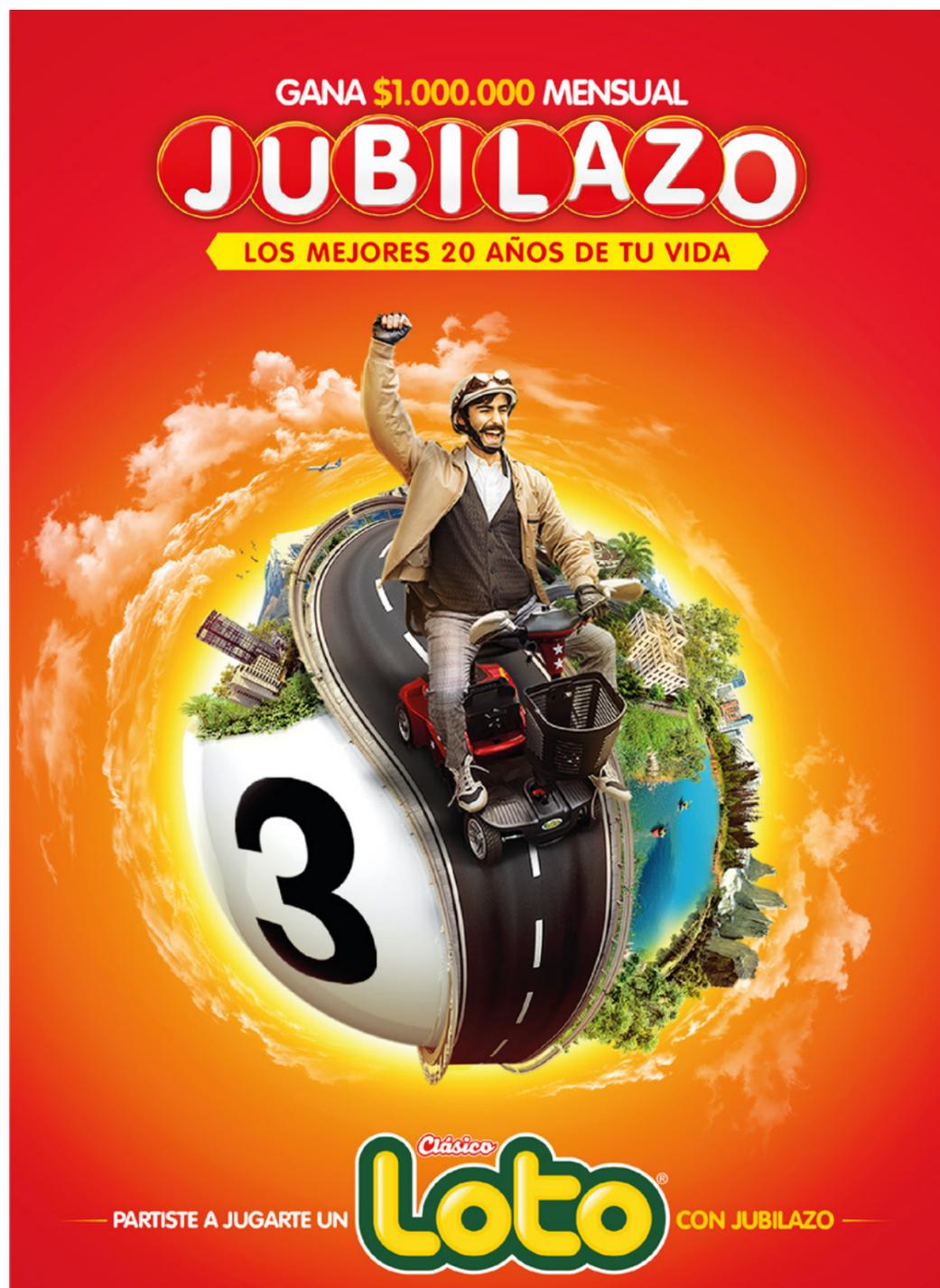
✓ CONTROL DE CALIDAD EXTERNO

La Casa de Moneda controla y realiza pericias de calidad de todos nuestros raspes.

✓ REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE APUESTAS

Contamos con sistemas informáticos encargados de registrar y controlar las apuestas realizadas.





LANZAMIENTO DE NUEVOS PRODUCTOS Y ENTREGA DE PREMIOS

Con el objetivo de desarrollar una oferta atractiva de juegos para el público en 2022 lanzamos el “Jubilazo 50 años” como una nueva modalidad de juego en nuestro Loto.

También durante 2023 continuamos con nuestros procedimientos para calcular los premios estimados que cada juego debe entregar, siempre cuidando la relación entre la recaudación por ventas y el dinero que debe recibir cada jugador premiado.

PREVENCIÓN DE ESTAFAS EN LOS JUEGOS

Nuestra principal preocupación es prevenir cualquier actividad ilícita vinculada al desarrollo de nuestros juegos. Creemos que para hacer frente a este desafío debe existir una colaboración entre Polla Chilena y sus proveedores, por este motivo trabajamos en forma conjunta para desarrollar medidas de seguridad y control de las apuestas, las cuales no sólo protegen a los jugadores, sino que también generan la confianza que permite a las personas seguir confiando en nosotros.

SEGURIDAD DE LAS APUESTAS REALIZADAS EN AGENCIAS

Para facilitar la seguridad de nuestros productos, contamos con un registro de la compra de un ticket de alguno de nuestros juegos, el cual es anónimo y se paga al portador. Este registro viaja al sistema central y a un sistema independiente de control interno denominado Sistemas de Control interno (ICS).

Finalmente, las terminales de venta final de nuestra empresa, gestionadas por Intralot, son terminales exclusivas para juegos y producto de sus características especiales son difíciles de vulnerar de forma informática.

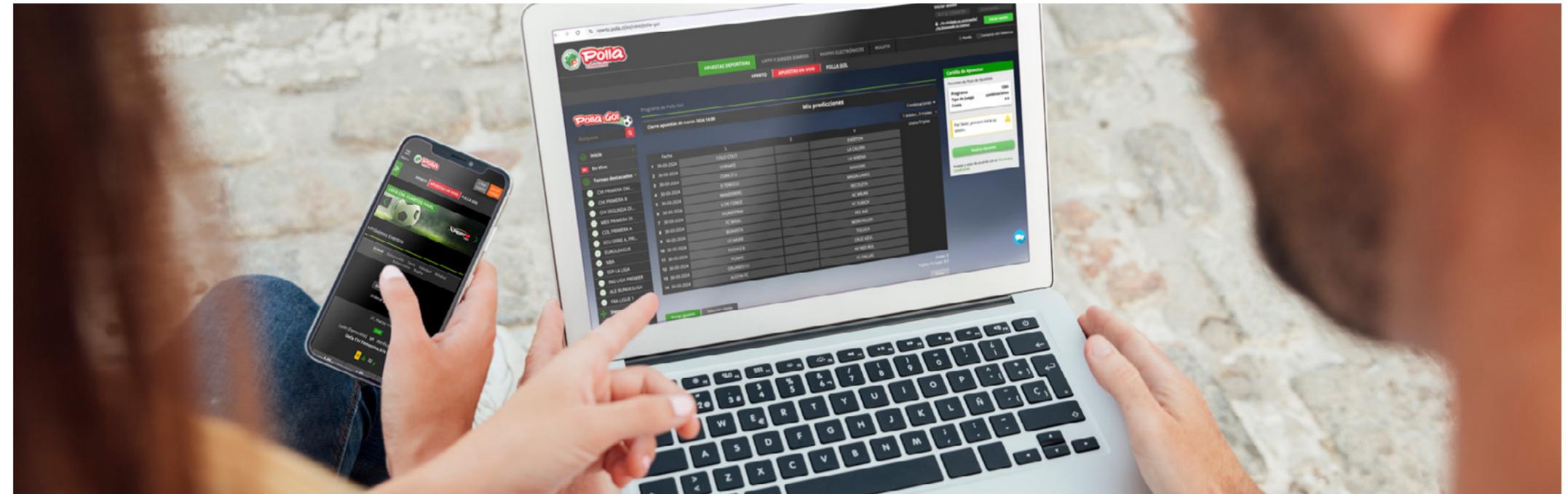


CONTROL INFORMÁTICO DE NUESTROS JUEGOS

En el núcleo de nuestra empresa se encuentra la venta de juegos a través de la plataforma tecnológica de Intralot, la cual es administrada externamente por ese proveedor. La transparencia de los juegos es un valor fundamental dentro de Polla Chilena, y eso es algo que Intralot tiene internalizado, de manera que el uso de esta plataforma se alinea con nuestra visión. Este sistema funciona en forma unidireccional, es decir, no existe posibilidad de devolución de productos debido a que cuando se adquiere un producto (es decir se realiza una apuesta) esta entra inmediatamente en el proceso de sorteo.

Durante este año nos evaluamos, en seguridad y ciberseguridad, lo que nos permitió darnos cuenta del nivel en el que estábamos. Como resultado de este proceso se determinó pasar de una seguridad preventiva y correctiva, a una seguridad y ciberseguridad proactiva incorporando servicios de software especializado de administración de eventos e información de seguridad (SIEM) que nos permite detectar y analizar amenazas y responder a ellas antes de que afecten las operaciones del negocio. Lo anterior, permite establecer un equilibrio adecuado entre la inversión en seguridad y el beneficio para Polla Chilena.

Para reforzar lo anterior se invirtió en la modernización de equipamiento de redes



de comunicaciones, agentes proactivos para detectar actividades sospechosas desde cada estación de trabajo al Data Center de Polla Chilena de Beneficencia.

Nuestra empresa, junto con Intralot, está certificada por la United Kingdom Accreditation Service (UKAS) de Reino Unido, esto nos permite ofrecer mayor transparencia y seguridad en el tratamiento de datos. Intralot además cuenta con la certificación de la World Lottery Association (WLA) la cual tiene que ver netamente con materia de juegos de azar. La empresa Intralot cuenta con un data center certificado en la comuna de Colina de la Región Metropolitana, el cual cuenta con una buena seguridad perimetral.

A parte de lo anterior, nuestra empresa cuenta con otras certificaciones como PCI DSS (Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjetas de Pago), relacionada con sitios web de apuestas. Lo anterior no solo determina nuestros estándares, sino que también establece niveles de cumplimiento a nuestro proveedor Transbank, relacionado a las tarjetas Máster y Visa, debiendo contar con la certificación también. Esto da una garantía al apostador, de tener seguridad en todo el proceso de su transacción. Además, de forma trimestral somos evaluados por una empresa externa que nos exige el informe PCI, para el año siguiente volver a certificarnos. Finalmente, todos los años realizamos análisis de vulnerabilidad de nuestra Agencia Virtual de Polla (nuestro sitio de juegos online), contratando un hacker ético cuyo

objetivo es intentar vulnerar nuestro sistema y entregarnos feedback acerca de nuestros procesos de seguridad.

Adicionalmente, la empresa Gaming Laboratories International (GLI) revalida anualmente la certificación del software generador randómico de números al azar utilizado para los juegos Loto, Loto 3, Loto 4, Racha, Polla Boletos, para la selección al azar de Loto en las terminales de la red de agencias y la selección al azar de la terminación de Polla Gol.

Por otra parte, este año se recertificaron los 15 procesos en la norma ISO 9001:2015 con lo cual se extiende la vigencia hasta el año 2026, consolidando la madurez del sistema de gestión de calidad.



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

DESARROLLO DE NUEVOS JUEGOS

Para el desarrollo e innovación en nuevos juegos contamos con un proceso tipificado que nos permite responder cualquier requerimiento a alguno de nuestros proveedores tecnológicos, los cuales cuentan con sus propias herramientas para el desarrollo de juegos. A nivel interno, consideramos que el proceso cuenta con cinco etapas:

1

Requerimiento formal: existe un documento formal para enviar al proveedor.

2

Documento FRS: documento técnico enviado por Intralot que debe ser aprobado por Polla.

3

Desarrollo de Intralot: se envía el documento FRS al desarrollo de Intralot.

4

Proceso de QA y UAT: Intralot cuentan con sus propio QA, y Polla Chilena por su parte cuenta con su User Acceptance Testing (UAT).

3

Autorización: se autoriza la salida del producto.



Estos pasos son muy rigurosos y con muchas pruebas que garantizan la funcionalidad y aseguren la calidad del producto que sale al mercado. Incluso contamos con el certificado de la aleatoriedad de los sorteos, otorgado por la Gaming Laboratories International (GLI), que es una entidad de Estados Unidos, que se caracteriza por ser muy estricta en cuanto a los softwares Randómicos, los cuales son automáticos y poseen algoritmos muy elaborados.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

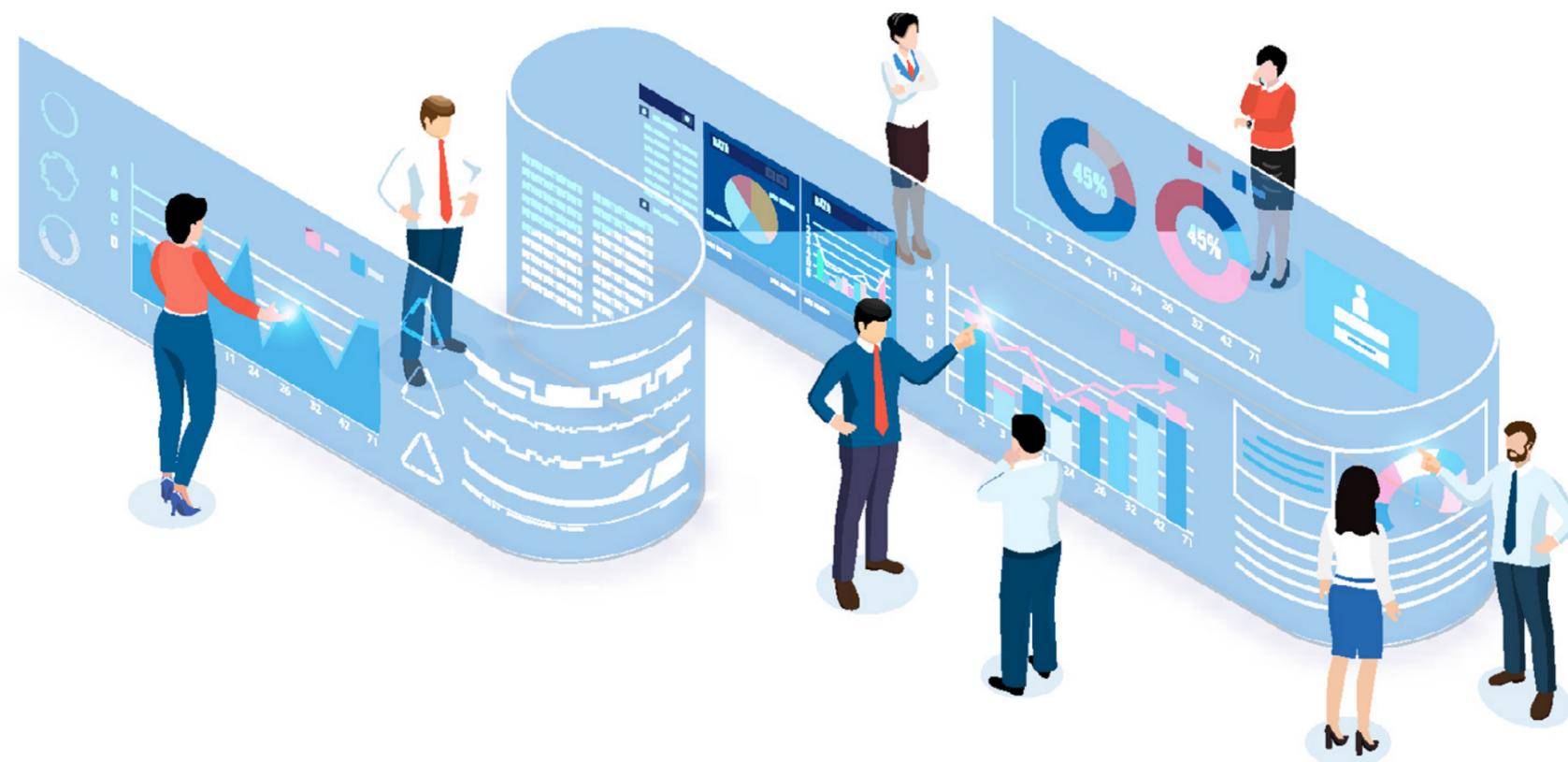
► Soporte TI-Comercial al servicio del negocio

La Gerencia de TI está directamente relacionada con las necesidades del negocio, por lo que durante 2023, además del soporte tecnológico y operacional orientado a asegurar la disponibilidad de los servicios, enfocó sus esfuerzos en consolidar el área de productos digitales que es parte integrante de esta área y fundamental para abordar los desafíos de la estrategia de transformación digital de Polla Chilena.

► Aplicativos y nuevas automatizaciones de los procesos

La transformación digital demanda la mejora de los procesos internos de Polla Chilena por lo que con este objetivo se realizaron desarrollos internos tendientes a optimizar la gestión del back office. Algunas de estas iniciativas fueron las siguientes:

- ✔ Se implementó un sistema de seguimiento y control de auditorías para la Gerencia de Control Corporativo.
- ✔ Se desarrolló e implementó un sistema para smartphone que permite realizar en terreno prospección de encuestas móvil para la Gerencia Comercial.
- ✔ Se desarrolló e implementó un sistema para smartphone que permite asignar y controlar rutas a las y los ejecutivos comerciales en terreno (Gerencia Comercial).



► Incorporación de nuevas herramientas digitales

Mediante una licitación, Polla Chilena incorporó la herramienta denominada “Acoustic Campaign” con la finalidad de poder comunicarse con su base de apostadores y también buscar a nuevos jugadores o jugadoras, de manera diferenciada, por los canales adecuados. Esta es una plataforma de automatización marketing digital que maximiza el potencial de los datos que se disponen de los jugadores y jugadoras y que permite comunicaciones más efectivas con los clientes. A través de esta herramienta, se potenció la jugada en vivo, logrando un histórico 31% de participación de la venta total de Polla Xperto.



AMBIENTAL





01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

Consideramos la correcta gestión ambiental como un compromiso empresarial para garantizar que nuestras operaciones sean respetuosas con el medio ambiente. Nos hemos instruido en promover prácticas sostenibles, desde la eficiencia energética, gestión de emisiones, hasta la reducción de residuos. La responsabilidad hacia el medio ambiente va más allá de cumplir con regulaciones; es una parte integral de nuestra identidad y contribuye a construir una reputación sólida y sostenible en la industria.

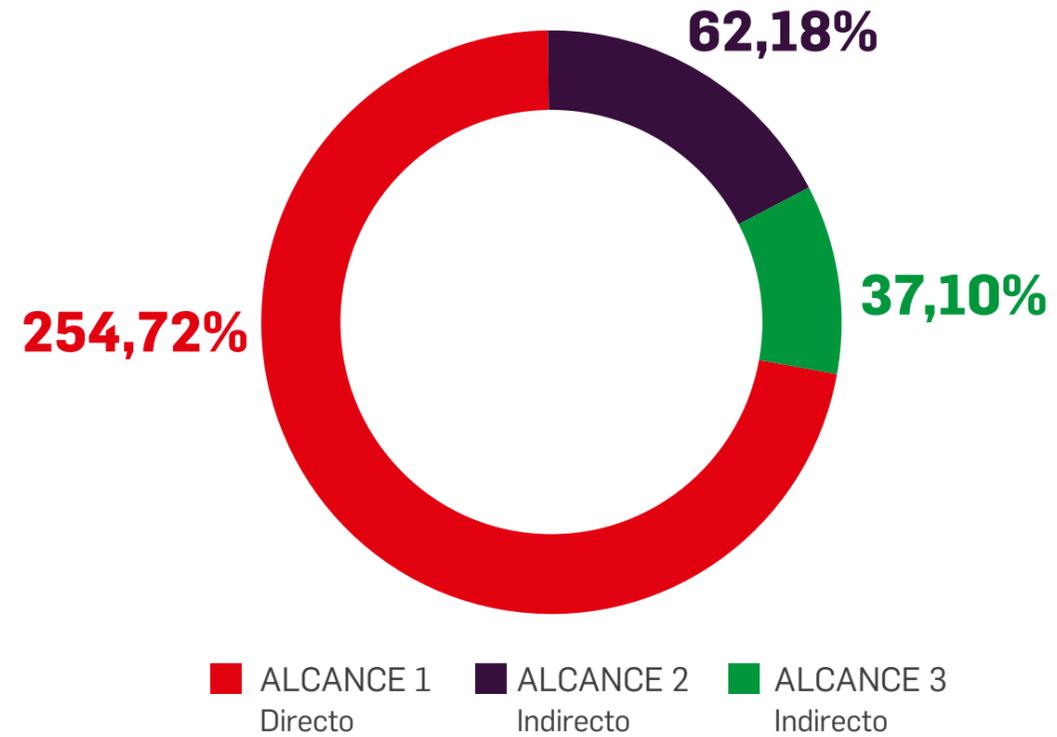




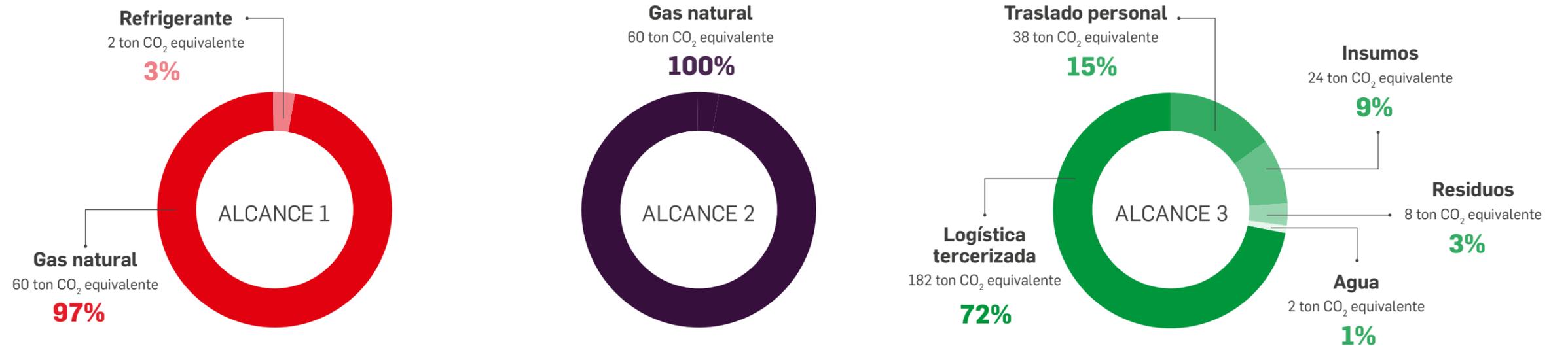
» EMISIONES

Por tercer año consecutivo, en Polla Chilena de Beneficencia hemos medido nuestra Huella de Carbono. Esto con el objetivo de entender nuestro impacto en el medio ambiente y comparar nuestras emisiones, con el propósito de verificar la efectividad de nuestras iniciativas de reducción. La metodología de medición se basó en la ponderación de los datos de actividad por factores de emisión representativos para obtener una variable común en términos de CO₂ equivalente.

El total de emisiones correspondientes al año 2023 es de 353 toneladas de CO₂ equivalente. Esta se divide de la siguiente manera según Alcances 1, 2 y 3.



► DESGLOSE DE EMISIONES

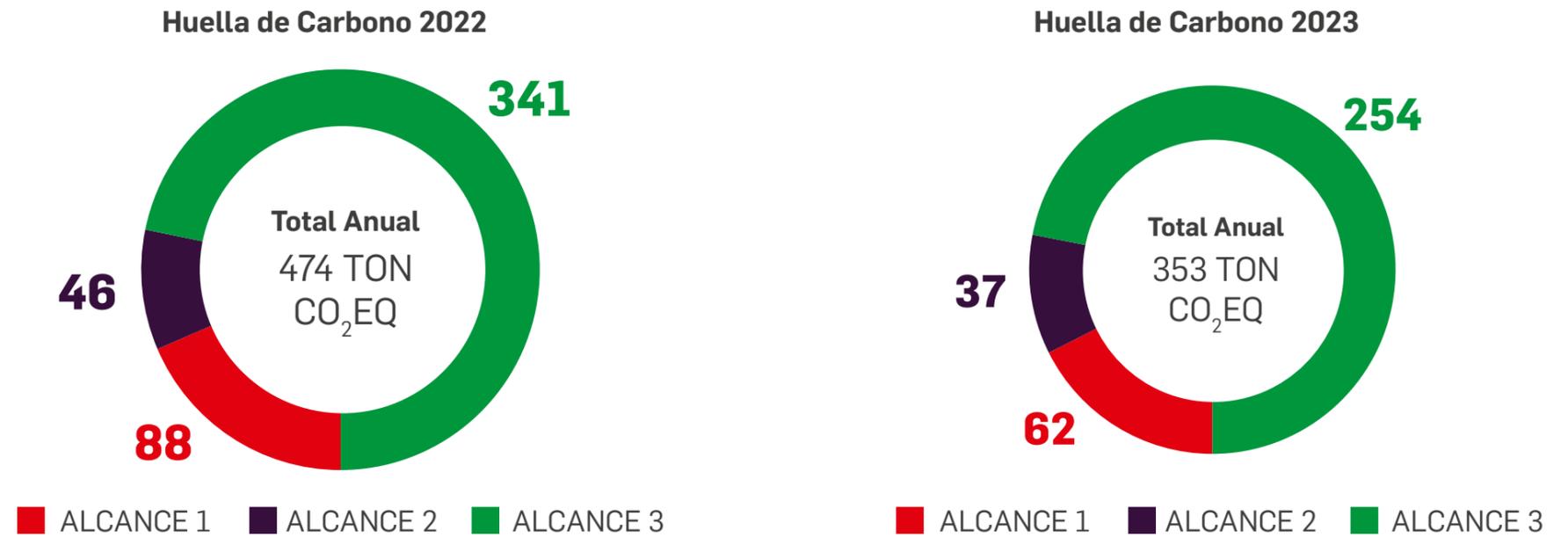


Se evidencia una disminución en la generación de gases de efecto invernadero correspondiente a las categorías de alcance 1, esto debido principalmente a que durante el año 2022 se reportó una mayor cantidad de emisiones fugitivas de los refrigerantes R22 (9kg) y R410 (6 kg), asociado a 29 tonCO₂eq. Respecto al consumo de gas natural por parte del casino hubo un aumento en el consumo (2.211; 4)* y una disminución poco significativa en caldera (27.282; 54)

Sobre el alcance 2, se reportó el consumo de energía eléctrica correspondiente al edificio corporativo de Polla Chilena de Beneficencia, el cual contiene un total de 11 pisos. Esta categoría representa 10,6 % respecto al porcentaje total de la huella de carbono Se debe considerar que las emisiones varían año a año debido al factor de emisión utilizado, ya que este suele ser más bajo en años en que hay una mayor inyección en la matriz eléctrica nacional de energías renovables no convencionales.

Respecto al alcance 3, se aprecia una disminución de emisiones respecto a la categoría de logística tercerizada de raspes, cartones y publicidad, liderando los viajes realizados por la compañía Fattos encargada de la distribución nacional. Respecto al año 2022 se estimó un total de 235 ton CO₂eq de consumo de combustible, siendo Fattos la categoría más representativa. Por otro lado, en la logística tercerizada de raspes se reportó una menor adquisición de estos productos.

▶ RESULTADOS COMPARATIVOS



**Se logró disminuir
121 ton CO₂eq para
el año 2023**



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

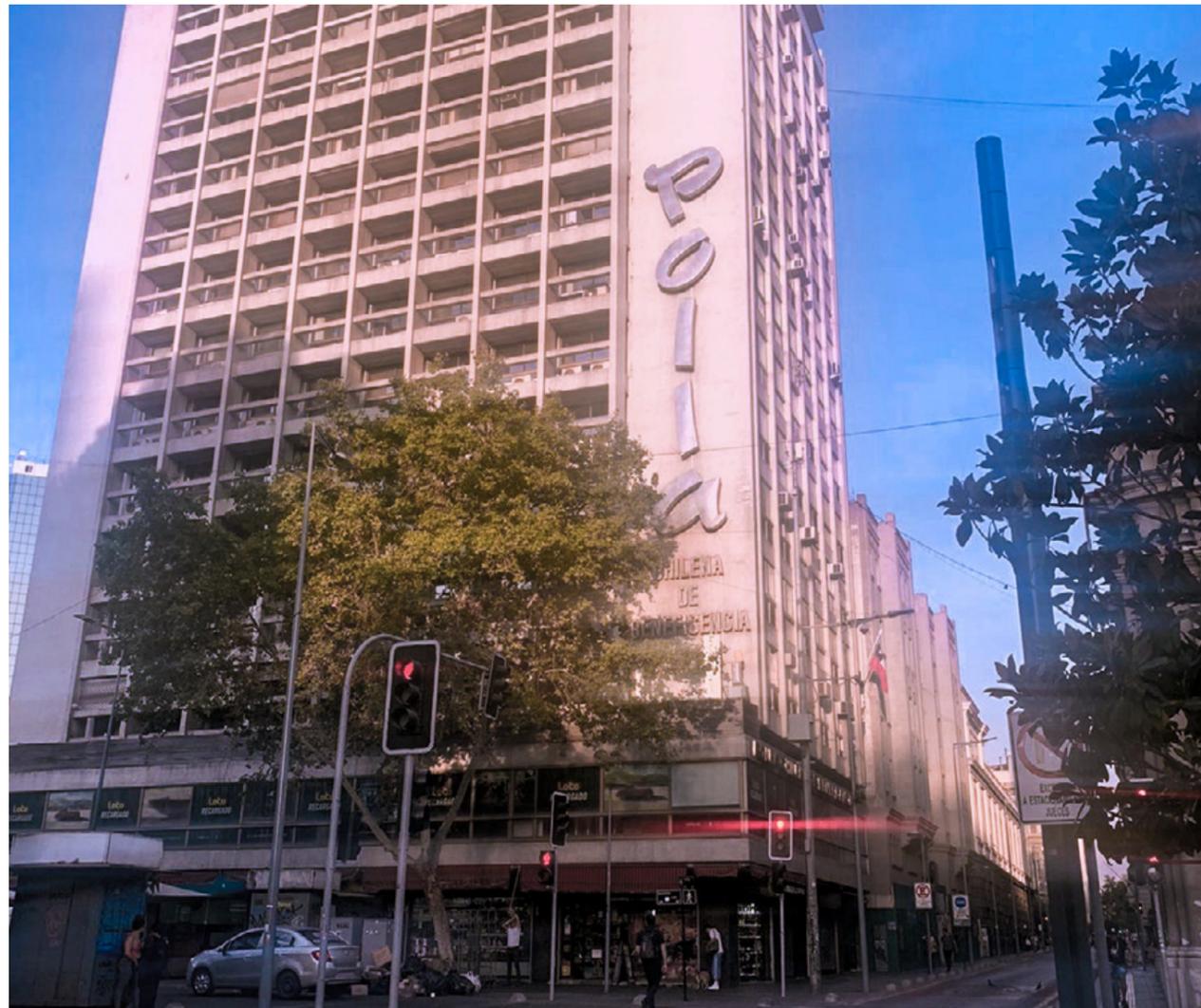
04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

Para la medición del año 2023 se mantuvieron las categorías consideradas en cada alcance, evidenciado una reducción de la huella de carbono debido a que:

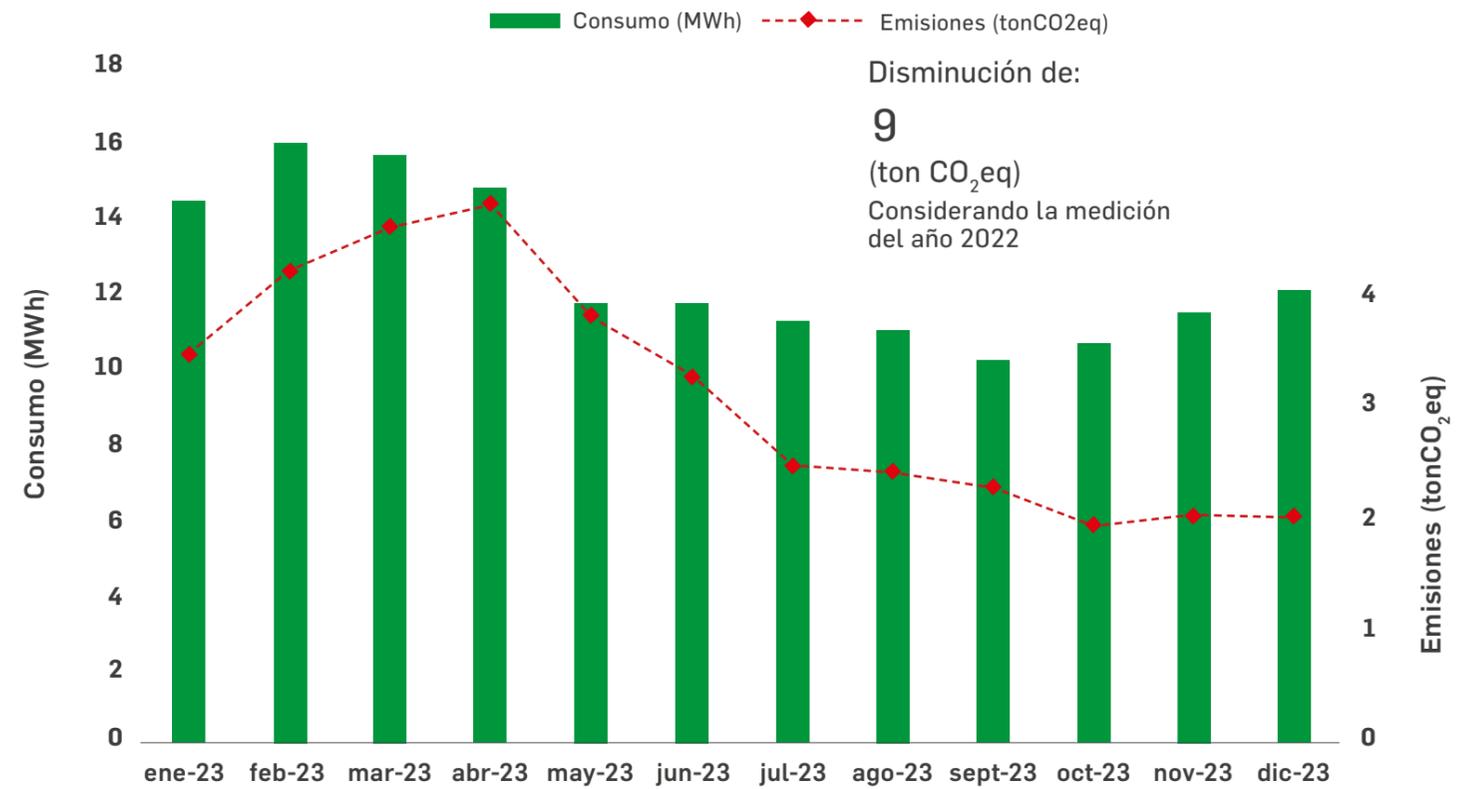
- ✔ El presente año se reportó emisiones fugitivas únicamente del refrigerante R22.
- ✔ Hubo una disminución en el consumo anual de energía eléctrica.
- ✔ Se reportó una menor cantidad de consumo de combustible por parte de la empresa Fattos.
- ✔ Se indicó una menor cantidad de adquisición de insumos (raspes y rema de oficio).
- ✔ Menor consumo del recurso hídrico
- ✔ Menor generación de residuos dispuestos en relleno sanitario.



MAYORES IMPACTOS

Energía

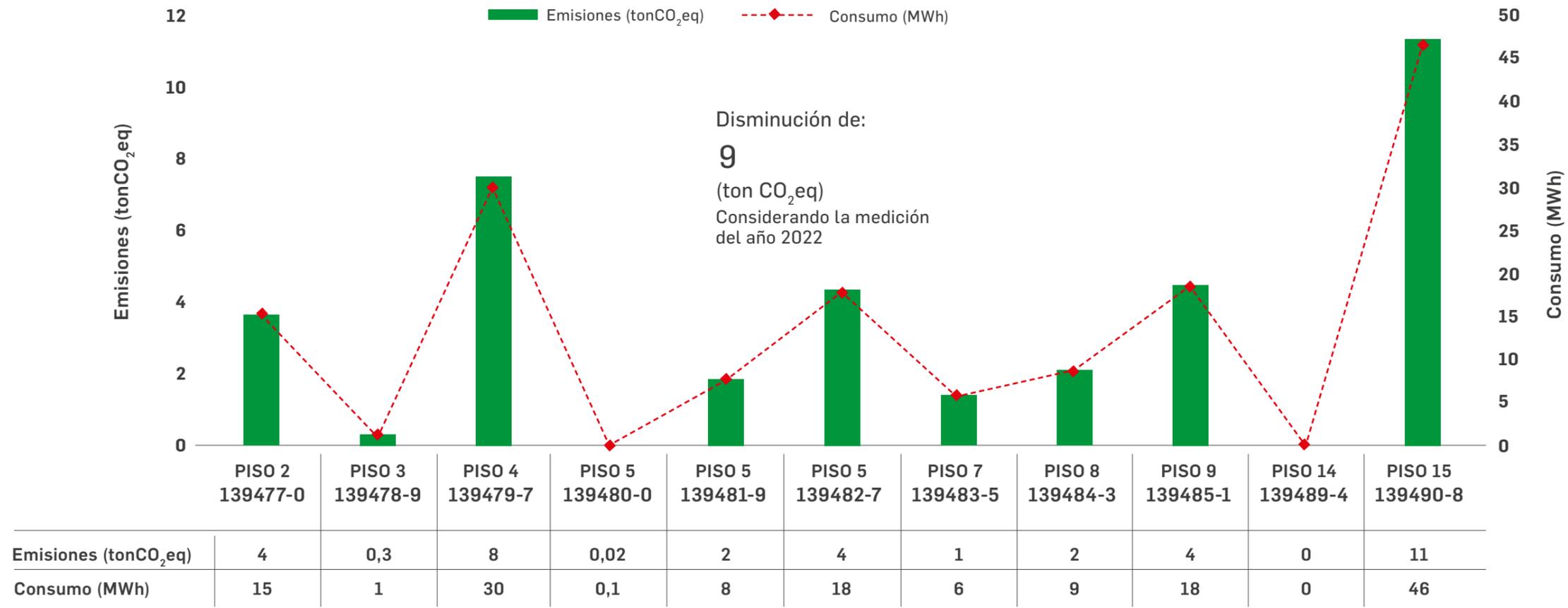
Se reportó el consumo de energía eléctrica correspondiente al edificio corporativo de Polla Chilena de Beneficencia, el cual contiene un total de 11 pisos.



Consumo (MWh)	14	16	16	15	12	12	11	11	10	11	11	12
Emisiones (tonCO ₂ eq)	3	4	5	5	4	3	2	2	2	2	2	2



Los 11 medidores reportados se distribuyen a lo largo de los pisos del edificio corporativo, el piso en que se ubica el medidor 139480-0 (PISO 5) es utilizado como bodega, por otro lado, el piso en que se ubica el medidor 139489-4 (PISO 14) se encuentra inhabilitado. Respecto al año 2022 si se reportó información para el piso 14, por otro lado los pisos en que mas se evidencia una disminución de las emisiones son el piso 2, 4, 5, 6, 9 y 15, disminuyendo aproximadamente en promedio 1 ton CO₂eq cada uno.



Residuos

Durante el año 2022 se generó una mayor cantidad de residuos respecto del año 2021 dispuestos en relleno sanitario, alcanzando un total de 22.448 kg.



ÍNDICE DE CONTENIDO GRI



» ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

Declaración de uso: Polla Chilena de Beneficencia ha reportado en conformidad con los Estándares GRI para el período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023.

GRI 1 utilizado: GRI 1: Fundamentos 2021

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA	OMISIÓN		
				REQUERIMIENTOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN
CONTENIDOS GENERALES						
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles de la organización	Acerca de este reporte	3			
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	Acerca de este reporte	3			
	2-3 Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	Acerca de este reporte	3			
	2-4 Actualización de la información	No ha existido actualización de la información	-			
	2-5 Verificación externa	El informe no ha sido auditado por terceras partes	-			
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Quienes somos	15			
	2-7 Empleados	Empleo	27-29			
	2-8 Trabajadores que no son empleados	No existen trabajadores que no sean empleados	-			
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Organigrama	20			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	El gobierno corporativo de Polla Chilena funciona conforme a los lineamientos y estándares que ha establecido el Sistema de Empresas Públicas (SEP), a través de su Código y las 17 Guías de Gobierno Corporativo.	-			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Presidenta del Directorio y Gerente General	10-13			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	El Directorio delega la gestión de los impactos a cada una de las gerencias de la empresa				



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA	OMISIÓN		
				REQUERIMIENTOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-13 Delegación de responsabilidades de gestión de impactos	El Directorio delega la gestión de los impactos a cada una de las gerencias de la empresa				
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	El máximo órgano de gobierno no tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada en el reporte ya que esto es responsabilidad del Gerente de Control Corporativo				
	2-15 Conflicto de interés	Ética y anticorrupción	23-24			
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Ética y anticorrupción	23-24			
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Polla Chilena cuenta con una Política de Capacitación para directores y directoras que establece los pasos a seguir para el perfeccionamiento de sus integrantes.	-			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	En su calidad de empresa del Estado, Polla Chilena y su Directorio cuentan con los lineamientos establecidos en el Código del Sistema de Empresas Públicas (SEP) para evaluar el funcionamiento de su Gobierno Corporativo. Se hace a través de una autoevaluación y ScoreCard	-			
	2-19 Políticas de remuneración	Nuestras políticas de remuneración se encuentran definidas por el SEP				
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Nuestras políticas de remuneración se encuentran definidas por el SEP				
	2-21 Ratio de compensación total anual	-	-	2-21	No aplica	
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta Presidenta del Directorio y Carta del Gerente General	10 - 13			
	2-23 Compromisos y políticas	El gobierno corporativo de Polla Chilena funciona conforme los lineamientos y estándares del Código SEP y sus Guías de Gobierno Corporativo, instrumentos que, a través de su normativa, políticas de gestión y principios de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, establecen exigencias superiores a las señaladas en las leyes aplicables a la empresa.	-			



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA	OMISIÓN		
				REQUERIMIENTOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-24 Incorporación de compromisos y políticas	Ética y anticorrupción	23-24			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Ética y anticorrupción	23-24			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y anticorrupción	23-24			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Ética y anticorrupción	23-24			
	2-28 Afiliación a asociaciones	"Desempeño económico Juego responsable"	25 y 43			
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Análisis de materialidad	4-9			
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Polla Chilena cuenta con solo 1 sindicato	-			
TEMAS MATERIALES						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas materiales	Análisis de materialidad	4-9			
	3-2 Lista de temas materiales	Análisis de materialidad	4-9			
Ética y anticorrupción						
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Enfoque de Gestión	Ética y anticorrupción	23-24			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ética y anticorrupción	23-24			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética y anticorrupción	23-24			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante el 2023 no existieron acciones jurídicas relacionadas a la competencia desleal, prácticas monopólicas y de libre competencia	-			

Continúa ▼



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA	OMISIÓN		
				REQUERIMIENTOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN
Desempeño económico						
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Enfoque de Gestión	Desempeño económico	25			
Empleo						
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Enfoque de Gestión	Empleo	-			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Durante el 2023 no existieron nuevas contrataciones	-			
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Salud y seguridad	37			
	401-3 Permiso parental	Durante el 2023 no se registró permiso parental	-			
Diversidad y no discriminación						
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	3-3 Enfoque de Gestión	Diversidad y no discriminación	33-36			
	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Empleo	29			
	405-2 Ratio entre salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres*	Diversidad y no discriminación	36			



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA	OMISIÓN		
				REQUERIMIENTOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN
Salud y seguridad						
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2017	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El sistema de salud y seguridad cubre a todos los trabajadores	-			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad	41			
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Salud y seguridad	38-40			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad	41			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad	39			
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad	38-40			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Salud y seguridad	39			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El sistema de salud y seguridad cubre a todos los trabajadores	-			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Durante 2023 no se registraron casos	.			
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Durante 2023 no se registraron casos	.			
Juego responsable						
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Enfoque de Gestión	Juego responsable	43-47			



01.
Análisis de
materialidad

02.
Quiénes
somos

03.
Gobernanza

04.
Social

05.
Clientes

06.
Ambiental

ESTANDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/ RESPUESTA	PÁGINA	OMISIÓN		
				REQUERIMIENTOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN
Satisfacción de clientes						
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Enfoque de Gestión	Satisfacción de clientes	48-53			
Emisiones						
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Enfoque de Gestión	Emisiones	56 -58			
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones	56			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Emisiones	56			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Emisiones	56			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Emisiones	58			
Energía						
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Enfoque de Gestión	Energía	58-59			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Energía	58			
Residuos						
GRI 306: Residuos	306-3 Residuos generados	Gestión de residuos y reciclaje	59			



Para consultas sobre este reporte, puedes escribirnos a sergio.ghisolfo@pollachilena.cl